



Un OXI que es un NO a la TROIKA, a los Mercados y es un SÍ a la Vida, a las personas /pág. 5

NO DEBEMOS, NO PAGAMOS

NO AL PAGO DE LA DEUDA



Más de 2 millones de firmas contra el TTIP

La Iniciativa Ciudadana Europea "Stop TTIP" ha alcanzado un nuevo récord de firmas pocos días antes de una votación crucial en el Parlamento Europeo sobre el TTIP./pág. 6



Hemos ganado: el grupo Konecta retira los 157 despidos

Después de 13 días de lucha de la plantilla de Konecta, la empresa se ha visto obligada a reconocer que se había equivocado, anulando completamente la medida./pág. 11

Jornadas de movilización social contra las leyes mordaza

La CGT estuvo presente, junto a numerosos colectivos sindicales, políticos y sociales del mundo alternativo, en las manifestaciones que fueron convocadas en las principales ciudades del Estado./pág. 17



EDITORIAL

Rojo y Negro
Publicación Mensual Anarcosindicalista



COORDINACIÓN: Paqui Arnau-SP Confederal

COLABORAN:

Alfredo Sánchez Alberca. Daniel Albarracín. Adolfo Martínez Gómez. Ecologistas en Acción. César Yagües. José Luis Gutiérrez Molina. Octavio Albeola. Emilia Moreno de la Vieja. Enric Llopis. Begoña Abad. Carlos Sáez. Marta Aranda. Chris Ealham. Desiderio Martín Corral. Gentes de Baladre. Jacinto Ceacero. Rafael Cid. José Manuel Muñoz Póiz. Irene de la Cuerda. José Aranda Escudero. José Manuel Fernández Mora. Paco El Durru. Antonio Pérez Collado. Libertad Montesinos. Jesús González. Jordi Alcásser. Berta Moros Ferré. Jabi A. Equipo CGT para México. Equipo Palestina de la Secretaría de RRII de CGT. Ángel Bosqued. Charo Arroyo. Paula Ruiz Roa. José M^o Oterino. Comisión de Memoria Libertaria de CGT. Sindicatos y Secciones Sindicales de CGT.

FOTOGRAFÍAS:

David Fernández Moreno. Álvaro Minguito. Alejandro Romera. José Alfonso. Alejo Medina. Marcos Ferrero. Gabriel Rodríguez. Víctor Tormo. José M^o Oterino. Antonio Pérez Collado. Alberto Gómez.

ILUSTRACIONES:

Paula Cabildo. El Karma. Kalvellido. Manolito Rastamán. Carlos Arias (xpresando). HNRK71.

REDACCIÓN: Sagunto, 15, 1^o. 28010 Madrid
TELÉFONO: 914 470 572

CORREO-E (colaboraciones, opiniones, cartas, sugerencias):
redaccionweb@cgt.org.es

ENVÍOS Y SUSCRIPCIONES: envios@rojoynegro.info

EDITA: Secretaría de Comunicación de CGT (sp-comunicacion@cgt.es)



EDITORIAL

No debemos, no pagamos



Las reformas acometidas por los distintos gobiernos europeos y los organismos supranacionales (FMI, Comisión Europea y BCE), con especial violencia en las políticas fiscales (ingresos) y en las políticas sociales (gasto), a través del robo y el expolio de las clases asalariadas (mayoría social) del sur de Europa, garantizan el orden seguro del dinero, por medio de revertir la riqueza social hacia los activos financieros.

El contrato, como acuerdo de cooperación para salir de las dificultades, los rescates "mil millones" a Grecia, Portugal, Irlanda, España, en forma de préstamos (Deuda), se convierte en obligación formal con condiciones concretas que toman la forma de valores de cambio expresadas en dinero.

"Contrato de préstamo" que en toda la UE ha habido que constitucionalizar (forma jurídica) para que, cualquier gobierno, sea del signo político que sea, venga obligado a pagar, convirtiendo en inexorable el endeudamiento permanente de la ciudadanía (mayoría social) a la cual se la hace "responsable" de devolver la deuda ilegítima contraída por quienes dicen ser sus representantes.

El desembolso de intereses, además del capital principal, significa que los "estados" (representantes formales del pueblo), asumen la obligación de que los acreedores recibirán incentivos de

mayor valor de lo que se ha prestado.

La deuda-estafa bancaria y su traslado a la ciudadanía en forma de deuda pública, se hace a costa precisamente de lo que se enuncia como "salvación de los pueblos", de las personas: la sanidad, la educación, las pensiones, los derechos sociales públicos, los salarios, los empleos...

El ámbito de la solidaridad de la ayuda, esa falsa conciencia que se vende a las poblaciones de estar "realizando una buena acción", quiebra en esta sociedad de mercado, y la naturalización del problema político nos lleva al tópico del concepto "inevitable": *la deuda y el pago de sus intereses a costa de lo que sea, es algo "tan necesario como desagradable"*.

De esta manera "casi mágica", políticos, poderosos y organismos supranacionales, eluden las consecuencias de la acción política y de los mercados sobre las personas (pobreza, desigualdad, precarización integral, mayor deterioro del medio ambiente) y eluden también la culpa y la responsabilidad de gobiernos y mercados al trasladar a las generaciones presentes y a las

próximas la indecente "carga" de una deuda privada.

Los mecanismos supraestatales y los "mercados" que carecen de legitimidad democrática, limitan derechos laborales, sociales y civiles y generan crecimientos exponenciales de pobreza y desigualdad. Las "(sin)razones del mercado", visibles ahora en esta parte del mundo occidental rico y en otros lugares del mundo, desde hace mucho, mucho tiempo, reemplazan a las antiguas "(sin)razones de Estado", donde la muerte y la violencia criminal se legitimaban en "nombre de esas (sin)razones".

Las preguntas que nos hacemos cada vez más millones de personas, son sencillas y concretas: ¿Tenemos derecho las personas a analizar los grandes crímenes del Mercado y de sus organizaciones paralelas con poder similar, incluso aquellas que conforman "estados paralelos"?

Las respuestas son unánimes, SÍ TENEMOS DERECHO y DEBEMOS exigir que se rindan cuentas sobre las razones políticas que permitieron la naturalización y la banalización de esta violencia colectiva que ha mercantilizado toda la cadena de la vida humana: la salud, la educación, el trabajo, la seguridad alimentaria, el medio ambiente... y TENEMOS DERECHO y DEBEMOS EXIGIR RESPONSABILIDADES por los daños sociales generados con esas formas de actuar.

La respuesta colectiva se ha de concretar en NO DEBEMOS, NO PAGAMOS.

DEUDA PÚBLICA

Cuando las deudas de tus vecinos veas auditar...

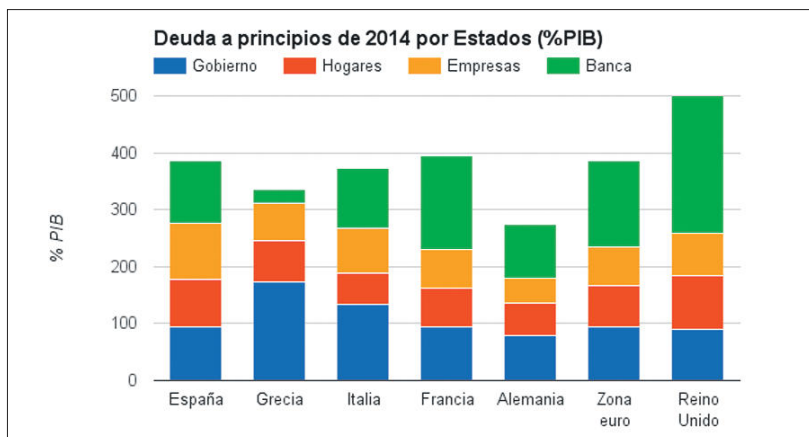
Como bien dice el refrán, de sabios es prepararse para lo que se nos viene encima si nos miramos en el espejo de Grecia. En los últimos meses, el tira y afloja entre la Troika (Comisión Europea, Banco Central Europeo y Fondo Monetario Internacional) y el nuevo gobierno griego, con respecto a las condiciones del nuevo rescate financiero, ha puesto a Grecia contra las cuerdas. La Europa del Capital se resquebraja, al tiempo que muestra su cara más cruel y descarnada para someter con todo su arsenal financiero al discoloso gobierno de Syriza que ha osado cuestionar la ortodoxia neoliberal.

El pueblo heleno, que ha sufrido estoico los ajustes más salvajes de toda la zona Euro, se enfrenta a la difícil decisión de seguir en la Europa del Capital bajo el yugo de la dictadura financiera, o seguir defendiendo la democracia de la que todas hemos bebido, desde el destierro del euro. Pero lo que más exaspera a la Troika es la osadía del gobierno griego de consultar a su pueblo, sobre la decisión más importante que han tenido que tomar en las últimas décadas. Y es que esta Europa que presume de ser ejemplo de democracia, es en realidad el feudo del clan de los banqueros y grandes empresarios que no están dispuestos a tolerar que las decisiones del pueblo perjudiquen lo más mínimo sus intereses, poniendo de manifiesto, una vez más, que el Capitalismo es incompatible con la Democracia.

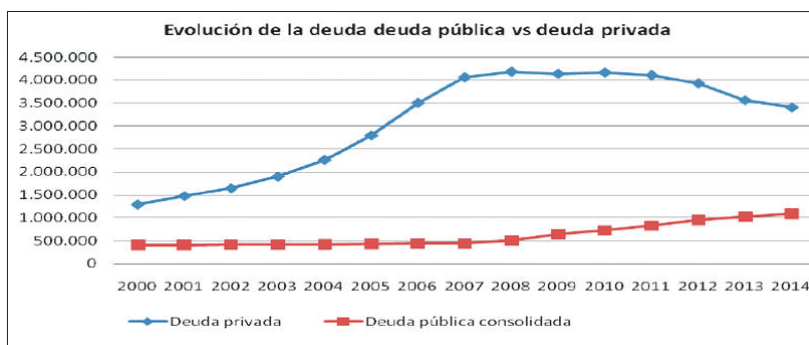
Mientras tanto, el resto de los Estados de la UE, contemplamos con apatía y desde la lejanía, la agonía del pueblo griego. Como si fuese un problema que ellos solos se han buscado y que nada tiene que ver con nosotros.

España no está mejor que Grecia

Pero la soga que estrangula a Grecia es la misma que estrangula y somete al resto de la UE y del mundo, porque aunque muchos crean que aún estamos lejos de la situación en la que se encuentra Grecia, la deuda del Estado español no es menor que la de Grecia. Si observamos el primer gráfico, la deuda total de Grecia, en relación al PIB, es una de las menores de la UE y está por debajo de la española, que según el último análisis de la Plataforma Auditoría Ciudadana de la Deuda (PACD) ha superado ya el 400% del PIB (4.493.113 millones de euros de



Fuente: FMI: <http://www.imf.org/External/Pubs/FT/GFSR/2014/01/pdf/text.pdf>



Fuente: Banco de España: <http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1105.pdf>

deuda consolidada) a finales del 2014.¹

Hasta el propio FMI ha reconocido que estos volúmenes de endeudamiento son insostenibles y que tarde o temprano habrá que hacer una quita o una reestructuración de la deuda si no se quiere llegar al impago. El problema es que mientras esa reestructuración ya se está haciendo para parte del sector privado (como por ejemplo con el rescate de la banca), los poderes financieros se resisten a hacerla para el sector público. Esto perjudica especialmente a Grecia, donde la deuda pública es mayor que la deuda privada, pero también a España y al resto de los estados que ya dedican una importante parte de sus ingresos al pago de la deuda y sus intereses, mientras que han tenido que hacer fuertes recortes en servicios sociales básicos para sus poblaciones como las pensiones, la sanidad o la educación.

En el caso de España, la cosa se ha ido agravando en los últimos años y lo seguirá haciendo si no lo impedimos. Si observamos la evolución de la deuda

La deuda total de Grecia, en relación al PIB, es una de las menores de la UE y está por debajo de la española

pública española, veremos que desde el año 2007 en que estalló la crisis de la deuda, la deuda pública prácticamente se ha duplicado pasando de poco más del 50% al 100% del PIB, mientras que la deuda privada se ha ido reduciendo, en gran medida por la conversión a deuda pública.

La principal razón de este crecimiento sin precedentes de la deuda pública no ha sido otro que el salvamento de la banca. Pero la banca española no sólo se ha beneficiado del rescate del BCE, que acabaremos pagando todas, sino de multitud de instrumentos y avales, que el gobierno y la Troika han diseñado ex profeso para evitar su quiebra y socializar sus pérdidas. Unas ayudas públicas que según el in-

La deuda no solo es insostenible, es sobre todo ilegítima, porque ha sido adquirida para el lucro de unos pocos (banca y grandes empresas)

forme de la PACD ascienden a la friolera de 1,4 billones de €. De esta forma, la patata caliente la tiene ahora el Estado español, que además, gracias a la reforma del artículo 135 de la Constitución, tiene que priorizar el pago de la deuda a cualquier otro gasto.

La única salida digna de la espiral de la deuda es la auditoría ciudadana

Por eso en la PACD decimos que esta deuda no solo es insostenible, es sobre todo ilegítima, porque ha sido adquirida para el lucro de unos pocos (banca y grandes empresas) mientras que ha ocasionado graves perjuicios al resto de la población. Pero sobre todo porque está siendo

utilizada por los poderes financieros para someter a las poblaciones e imponer sus políticas por encima de los parlamentos estatales.

Si se exige a la población ajustarse aún más el cinturón para pagar una deuda que ha sido adquirida en su nombre, al menos la población tiene el derecho de saber en qué se ha invertido el dinero prestado y quién se ha beneficiado de él. Así, desde la PACD proponemos, como primer paso para romper con el chantaje de la deuda, la realización de una auditoría de las cuentas públicas que determine qué parte de la deuda puede considerarse ilegítima, su no pago, y el enjuiciamiento de sus responsables. Una auditoría como la que recientemente ha realizado Grecia y que ha demostrado que más del 90% de su deuda es ilegítima, ilegal u odiosa.³ Pero además decimos que esa auditoría debe ser ciudadana, no sólo porque la población es la única soberana para decidir qué gasto es legítimo o no, sino porque debe servir al mismo tiempo para que la población comprenda cómo funciona el sistema de la deuda y se empodere para desmontarlo.

Afortunadamente, cada vez más personas están tomando conciencia del problema y se están organizando, sobre todo a nivel municipal, para auditar las cuentas de sus ayuntamientos. Los cambios de gobierno en muchos municipios tras los últimos comicios locales han abierto también la puerta de las instituciones a la posibilidad de realizar auditorías municipales, como por ejemplo en el Ayuntamiento de Madrid, el más endeudado, donde ya ha habido contactos con la PACD para arrancar ese proceso. Esperemos que estas auditorías municipales vayan acompañadas de auditorías regionales y también de una auditoría ciudadana estatal que nos devuelva la soberanía y acabe con la deudocracia.

¹<https://www.dropbox.com/s/efizk11n4mp62hb/Analisis%20Deuda%20EE%20PACD%20Definitivo.pdf>

²<https://www.dropbox.com/s/4yrhbz3q2ybatzt/InformeRescatesBancarios.pdf>

³<http://www.auditamosgrecia.org/es/resumen-informe-deuda-publica-griega/>

AL DÍA



ILUSTRACIÓN: PAULA CABILDO

Las auditorías “glocales”: un camino hacia la emancipación

La experiencia del Comité de la Verdad en Grecia.

Quisiera hacer repaso a varias cuestiones referidas a algunas de mis experiencias y reflexiones a propósito de mi paso por Grecia y mi participación en el Comité de la Verdad y la Auditoría de la Deuda Pública Griega.

En primer lugar, quisiera dar cuenta de en qué ha consistido este trabajo auditor. Quisiera señalar que para mí, antes que nada, ha sido un honor participar en este comité, ha sido una fuente de conocimientos y experiencias impresionante, y una lección y un trabajo que en mi opinión debe ser trasladada a otros espacios, extendiendo esta herramienta de intervención como un instrumento de cambio que, en el contexto actual, opera como una palanca que se enfrenta a las relaciones de poder. No sólo porque permite remover la corrupción o las redes clientelares, sino porque principalmente procura combatir las prisiones de deuda y las relaciones que engendra entre acreedores y endeudados, en suma, una nueva forma de dominación.

En estos pasados cuatro meses hemos abordado un estudio en profundidad de los orígenes de la deuda griega desde los años 80, en términos macroeconómicos y financieros. Hemos estudiado con especial énfasis el periodo posmemorandos (2010-2015),

analizando el contexto de su aplicación y las condicionalidades impuestas y sus devastadores efectos. Hemos examinado las diferentes partes de la deuda, los mecanismos operados para imponer un endeudamiento que ha crecido de manera artificial, y hemos determinado las dimensiones jurídicas que podrían avalar el carácter de dichas deudas y el comportamiento de los acreedores. Hemos podido calificar la deuda como odiosa, ilegal, ilegítima e insostenible socialmente. Hemos comprobado cómo el Fondo Europeo de Estabilidad Financiera se desarrollaba al margen y en contra de los Tratados Europeos, condicionando la propia arquitectura de la UE. Hemos observado cómo el BCE y el FMI imponían condiciones sin consentimiento democrático, como exige la Constitución griega. Hemos observado cómo la deuda griega, insostenible, socavaba los derechos humanos en Grecia. Y cómo la intervención de instituciones públicas se hacía en beneficio de la banca centroeuropea privada, librándolas de riesgos, y cargando los costes a la población griega y los contribuyentes europeos.

Notas sobre las negociaciones y el Referéndum Griego

En segundo lugar, me gustaría reflexionar, a fecha de hoy, sobre los

escenarios y hechos posreferéndum en Grecia. Sí, porque como sabemos, el Referéndum dio un gran respaldo a Tsipras oponiéndose a la propuesta del acuerdo del Eurogrupo. Pero una gran contestación democrática se enfrenta a un escenario sumamente complejo, porque se pone encima de la mesa un acuerdo que podría consistir en incrementar impuestos y bajar pensiones, sin referir a reestructuración de la deuda alguna (algo que ha causado la dimisión personal de Varoufakis, que a pesar de ser una figura moderada, estima que un acuerdo sin cuestionar la deuda no arreglará nada). Mientras tanto, el BCE suministra el ELA, pero en condiciones de descuento mucho peores para Grecia, lo que implica, en suma, que la financiación de Grecia sigue empeorando. Una fórmula perfecta para decir que sigue financiando, pero al mismo tiempo proseguir la asfixia financiera de Grecia.

Las auditorías locales: aprender de la auditoría griega y extender las auditorías en el archipiélago de los territorios municipales

En tercer lugar, quisiera llamar la atención sobre la oportunidad de emprender iniciativas en el marco del Estado español en todas aquellas instituciones locales en las que fuerzas de unidad popular

han alcanzado influencia. Y me gustaría centrar en esta iniciativa de futuro.

Independientemente del uso que finalmente se pueda terminar dando al extraordinario trabajo coordinado por Eric Toussaint, bajo la promoción del Parlamento heleno, queremos reivindicar las auditorías de la deuda como un instrumento no sólo técnico sino también de intervención política, de cara a remover las prácticas de abuso en las instituciones públicas, y las políticas económicas de endeudamiento que benefician únicamente a un sector privilegiado de por sí en la

Se pone encima de la mesa un acuerdo que podría consistir en incrementar impuestos y bajar pensiones, sin referir a reestructuración de la deuda alguna

sociedad. Sí, porque aunque a fecha de hoy no sabemos si el informe será empleado para acometer un impago con criterio selectivo de la deuda griega, de por sí ya ha ocasionado cambios por su realización, en tanto que ha podido contribuir a dar más fuerza argumental en las negociaciones, o porque ha puesto sumamente nerviosos a aquellos que emplearon especialmente mal y en provecho propio los recursos públicos.

Y quisiera centrarme en las auditorías municipales como un instrumento potente de intervención en este sentido. Las auditorías municipales pueden impulsar una limpieza de malas prácticas, partidas originadas en condiciones oscuras, o recursos empleados en usos inapropiados, aunque también, y sobre todo, romper con una lógica terrible de endeudamiento. En este marco, parece especialmente importante advertir que la deuda municipal es fruto de varias contradicciones que tienen un carácter propio.

En particular, habrá que indagar sobre la concesión de servicios a la iniciativa privada con cláusulas laxas, abiertas a la arbitrariedad y con costes inapropiados que en gran parte se desvían al beneficio privado, muchas veces en condiciones onerosas y en detrimento de la calidad de los servicios.

Pero más generalmente, habrá que estudiar el enorme abismo existente entre las competencias que asumen los ayuntamientos y los paupérrimos recursos con los que cuentan para hacer frente a dichos desafíos, atados de pies y manos por un marco regulatorio que les impide contar con recur-

sos propios suficientes o transferencias adecuadas, sea bien por las Comunidades Autónomas o la Administración central.

El ahogamiento acumulado en el tiempo, por una carga de deuda, hace que esta institución se vea abocada a una permanente frustración de la ciudadanía.

Parece que las administraciones locales debieran desobedecer algunos límites impuestos por los límites al déficit de sus cuentas -como en su día Syriza hizo en Grecia cuando llegó a los poderes locales-, al mismo tiempo que deberán movilizar recursos comunitarios que estén a la altura de sus necesidades. Enfrente parece que se pondrá Montoro, paladín de la consolidación fiscal impuesta desde la UE y desde la propia reforma con alevosía y nocturnidad en nuestra Constitución.

En ese contexto urge el levantamiento de una red de municipios solidarios que desarrolle una agenda de cooperación, tanto a la hora de compartir recursos, buscar sinergias territoriales, como de iniciar proyectos conjuntos, que, por sí solos no podrían emprender.

En particular, en el contexto de disputa política con una administración central fanática del austeritarismo, habrá que levantar una fundación que agrupe expertos que puedan desarrollar auditorías municipales con este doble propósito: remover la corrupción y el clientelismo, e indagar sobre la legalidad e ilegitimidad de la deuda. Habrá que poner recursos en común para impulsar comarcas solidarias, promoviendo las complementariedades de territorios que tengan una economía abierta a la cooperación, a la actividad autogestionaria, y con actividades que puedan desarrollarse en una lógica territorial comunitaria. Cuando no haya aspectos de cooperación de proximidad, podrán igualmente ponerse en pie iniciativas y proyectos pilotos (en materia medioambiental, de gestión del suelo, de servicios sociales, etcétera) que podrán ser replicados en uno y otro lugar, al mismo tiempo que se normalicen estrategias compartidas que extiendan prácticas como los presupuestos participativos o las consultas ciudadanas, aprendiendo unos de otros. En suma, un trabajo desde abajo, de proximidad, que genere y amplifique la creación de archipiélagos de libertad y de resistencia al establishment y al austeritarismo. Un trabajo que no ha de detenerse en ninguna frontera.

8 de julio de 2015.

Daniel Albarracín



Un OXI que es un NO a la TROIKA, a los Mercados y es un SÍ a la Vida, a las personas

El domingo 5 de julio asistimos a un fantástico día de referéndum en Grecia

Como siempre, nos posicionamos a favor de la consulta permanente a las personas sobre los problemas que les afectan... "si nadie trabaja por nosotras, nadie puede decidir por nosotras". Y eso sin olvidar que los griegos y las griegas tenían la espada de Damocles del FMI, del BCE y de los 18 jefes de Estado miserables del resto de la UE, representantes de los mercados y los mercaderes.

Se pretendía y se pretende la liquidación final del pueblo griego: nadie, menos aún Grecia, puede poner en jaque el "orden seguro del dinero" constituido desde esos mecanismos fiscales y políticos autori-

tarios desde los años 80 y reforzados de manera criminal desde la "gran crisis-estafa".

Grecia, las personas que constituyen el pueblo griego, han sido esquilgadas, espoliadas y robadas hasta convertir la vida en un imposible. Su riqueza, su PIB, ha disminuido en un 26%. El 67% de los jóvenes de las generaciones que tendrían que trabajar en el desarrollo y construcción de su país, son simplemente despreciados y prescindibles. Sus mayores han visto disminuir sus pensiones en más de un 50% y, sus servicios esenciales, aquellos que posibilitan la vida: la salud, la sanidad, la educación, la comunicación, la energía,

han sido entregados a los mercados privados, los cuales vienen decidiendo quién vive y cómo vive.

Los griegos y las griegas parece que entienden que el Sr. Dragi (BCE), la Sra. Legarde (FMI), el Sr. Schult (presidente del Consejo) y el Sr. Junquer (Comisión Europea), no pueden pedirles que "cumplan con un contrato-memorándum" que ellos mismos han incumplido desde el primer momento: sus cientos de miles de millones de los dos rescates, no han sido empleados sino para "pagar a los banqueros alemanes, franceses, ingleses, españoles, etc.". Que ellos (FMI, BCE y Comisión) dieron a interés

0% o 1%, para que luego se le obligue a pagar al pueblo griego a unos intereses especulativos y criminales. Solamente el 10% de esos cientos de miles de millones ha entrado en la economía griega. Quienes incumplen los contratos son quienes hacen trampas.

El pueblo griego ha dicho OXI, NO, y este acto político de autonomía, de valentía, desde los inicios con las protestas casi aisladas y muy reprimidas de los anarquistas contra el sindicalismo de acompañamiento y los partidos políticos al servicio del capital, no puede ser ejemplo para el resto de pueblos, sobre todo los del Sur y los sures que

existen en los países del Norte, pues resultará que los pueblos y las personas entenderán en la práctica cotidiana que las protestas -de sindicalistas y de los movimientos sociales-, que la construcción de centros sociales gestionados desde las personas, desde los barrios, la autoorganización del pueblo en definitiva, son capaces de hacer funcionar la economía de la vida, con hospitales autogestionados, con cooperativas, con solidaridad, con comercio alternativo, etc. Son cambios no formales, sino reales, de organizar y organizarse, sin depender de un capitalismo criminal, patrimonialista, que ha destruido la vida de más de dos tercios de la humanidad y amenaza seriamente la biodiversidad.

El pueblo griego no puede seguir estando solo. Celebramos el OXI griego junto a nuestras compañeras y compañeros que no creen que ningún gobierno nacido de unas urnas les vaya a salvar y que, por contra, sí saben, si trabajan para que cada día haya más personas defendiendo su dignidad, construyendo su futuro y haciéndolo colectivamente junto a quienes detestan el sistema capitalista y todo régimen autoritario.

La solidaridad y la cooperación son especialmente necesarias, y los pueblos del Sur de Europa tienen, tenemos, que construir economía, fiscalidad, desarrollo, al margen de las reglas del "orden seguro del dinero" que ha impuesto la Troika. Hay vida más allá del euro. La lucha de las personas es la única garantía de que sea posible construir una sociedad donde el interés común para todos y todas, sea la única regla.

SOLIDARIDAD CON LA LUCHA DEL PUEBLO GRIEGO

ES LA LUCHA DE TODAS Y TODOS NOSOTROS

Secretariado Permanente del Comité Confederado de la CGT

www.ruesta.com

RUESTA
PROYECTO SOCIAL Y CULTURAL DE CGT

turismo rural y naturaleza
en un entorno privilegiado

Descubre
Ruesta



Más de 2 millones de firmas contra el TTIP

“Stop TTIP” llama al Parlamento Europeo a rechazar el ISDS en próxima resolución

La Iniciativa Ciudadana Europea “Stop TTIP” ha alcanzado un nuevo récord de firmas pocos días antes de una votación crucial en el Parlamento Europeo sobre el TTIP. Con 2 millones de firmantes, se trata de la Iniciativa (ECI) con más respaldo de la ciudadanía europea desde la introduc-

ción del instrumento en 2012. Para que la iniciativa ciudadana prosperara, la mitad de esta cantidad sería suficiente. Por otra parte, Stop TTIP ha recogido el número mínimo requerido de firmas en 14 Estados miembros de la UE, el doble de la cantidad necesaria para recibir una respuesta oficial de la Comisión

Europea y una audiencia en el Parlamento Europeo.

El 10 de junio de 2015, el Parlamento Europeo votará una resolución sobre TTIP. Michael Efler, miembro del Comité de Ciudadanos de Stop TTIP comentó:

“2 millones de personas están exigiendo detener las negociaciones

sobre el TTIP. Los miembros del Parlamento Europeo deben recordar esto al hacer su voto. El proyecto de resolución acoge con satisfacción la inclusión de inversor-estado-de solución de controversias (ISDS) en TTIP. Esto permitiría a las corporaciones demandar a los gobiernos en tribunales privados para práctica-

mente cualquier acción estatal que consideren que interfiere con sus inversiones y reduce su beneficio esperado, una práctica que socavaría el Estado de Derecho y los principios democráticos”.

“Hacemos un llamamiento al Parlamento Europeo a rechazar el TTIP porque es una amenaza para nuestra democracia, así como para las normas de protección de los derechos laborales, el medio ambiente y la salud pública. Por lo menos, el Parlamento Europeo debería adoptar una postura clara contra el ISDS. Todas las mejoras del ISDS que han sido propuestas por la Comisión Europea y los socialdemócratas europeos son insuficientes. El problema sigue siendo que el ISDS constituiría un sistema de justicia paralelo para los inversores innecesario, peligroso para la democracia y muy costoso para los contribuyentes. Si la resolución no incluye ninguna declaración clara contra ISDS, el Parlamento Europeo haría mejor en rechazarla en conjunto”.

Stop TTIP se lleva a cabo por una alianza de más de 470 organizaciones de la sociedad civil (defensoras de los derechos de los consumidores, grupos ambientalistas y sindicatos) en toda Europa. La recogida de firmas continuará hasta el 6 de octubre para aumentar la presión política. Las ICE más exitosas hasta el momento habían sido “El agua es un derecho humano” (2013) y “One of Us” (2013) con 1, 8 millones de firmas cada una. La Comisión Europea había rechazado la ICE de Stop TTIP en otoño del año pasado como ICE oficial. La alianza está desafiando esta decisión ante el Tribunal Europeo de Justicia y está llevando a cabo su parte de la colección de las firmas de forma autoorganizada.

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

Ciudadano, contribuya a generar un ambiente de recuperación económica. Si no puede irse de vacaciones, asegúrese de llenar la nevera, cierre las persianas y enciérrase en casa. Haga creer a todo el mundo que está en Benidorm pegándose el verano padre. Sea patriota y

DISIMULE

UN MENSAJE ESTIVAL DE

PP y PSOE juntos por el libre comercio

El 8 de julio han dado luz verde a las negociaciones del TTIP

El 8 de julio, la gran coalición formada por los partidos popular y socialista europeo ha dado luz verde a las negociaciones del Tratado Transatlántico de Comercio e Inversión entre Estados Unidos y la Unión Europea (TTIP), así como a la inclusión del controvertido mecanismo de resolución de controversias entre inversores y estados, ISDS.

Una vez más, el PSOE nos muestra su verdadera cara neoliberal al votar, junto al PP, en la votación del 8 de julio en el Parlamento Europeo, a favor del TTIP y de su Mecanismo de Resolución de Controversias Inversor Estado (ISDS), bajo el eufemismo de variar el tipo de Tribunal de Arbitraje.

El Partido Socialista, al igual que el Partido Popular, son el sostén, en el Estado español, de las políticas diseñadas por la Troika para secuestrar la democracia y entregársela "cautiva y desarmada" al dictamen de los grandes grupos financieros y de las transnacionales, al margen del interés general, de los derechos humanos y de la voluntad de los pueblos.

Defensores a ultranza de los Tratados de Libre Comercio, los "socialistas" del Estado español sirven fielmente los dictados de sus amos, los grandes lobbies económicos, sin importarles las consecuencias de miseria, pérdida de soberanía y de derechos que, para la ciudadanía y la clase trabajadora de este país, tendría la firma y aplicación de estos tratados (TTIP-TISA-CETA).

Con los votos de los socialdemócratas europeos, se ha consumado, una vez más, la traición a los intereses de los pueblos a quienes "estos señores" dicen representar. Si bien esta votación no es vinculante, posibilita que se siga negociando por parte de la Comisión, sin ni siquiera tener obligación de respetar dicha resolución.

El informe y las enmiendas votadas por la mayoría del Parlamento Europeo son una muestra de la retórica manipuladora de las institu-

ciones europeas. El Parlamento apoya las negociaciones y la firma del TTIP, con la inclusión de líneas rojas relativas a los derechos laborales, las normativas ambientales y la protección de las personas consumidoras, pero esta votación del Parlamento Europeo no tiene carácter vinculante, por lo que estas líneas rojas son solo discursos que enmascaran el verdadero significado de la votación. De igual forma, en el texto de la resolución tampoco se establecen mecanismos que garanticen la protección de estos derechos.

El nuevo texto pide "un tribunal de arbitraje diferente", una indefinición para que nada cambie, ya que siguen siendo tribunales al margen de los tribunales ordinarios, lo que equivale a que las empresas puedan seguir litigando contra los Estados por atentar contra sus beneficios esperados ante organismos privados.

Una vez más, el Parlamento desoye a la mayoría de ciudadanos y ciudadanas que han dicho no al TTIP y al ISDS. En la votación, a través de una "enmienda de compromiso" presentada por el grupo socialdemócrata europeo (S&D), se ha permitido la incorporación del mecanismo de resolución de controversias entre inversor y Estado (ISDS). La enmienda sólo maquilla aspectos formales del mecanismo de arbitraje, sin embargo apuesta por los tribunales supranacionales que confieren privilegios a los inversores y a grandes transnacionales extranjeras frente a las políticas democráticas de cada Estado.

Este ejercicio de fino cinismo no hubiera sido posible sin la colaboración de la socialdemocracia europea, con el PSOE a la cabeza, ya que no ha habido ni un diputado de este partido que haya roto la disciplina de voto, como sí ha sucedido con algunos eurodiputados franceses, alemanes etc., de la bancada socialdemócrata.

Secretariado Permanente del Comité Confederado de la CGT



CGT exige la puesta en libertad de Alfon

Detenido el pasado 17 de junio, se enfrenta a una pena de cuatro años de prisión



Concentración en Valencia / FOTO: GABRIEL RODRÍGUEZ



Concentración en Castellón / FOTO: VÍCTOR TORMO

El día 17 de junio, alrededor de las 22 horas, fue detenido Alfonso Fernández Ortega, joven vallecano de 22 años más conocido como "Alfon". La detención se produce como consecuencia de la ratificación por el Tribunal Supremo de la condena a cuatro años de prisión que dictó la Audiencia Provincial de Madrid, por llevar un supuesto explosivo con la única prueba de la palabra de la Policía, cuando acudía a un piquete de su barrio durante la jornada de huelga general a nivel europeo del 14 de noviembre de 2012.

Desde CGT exigimos la puesta en libertad de Alfon y condenamos la actuación del Estado que mediante leyes injustas y liberticidas, persigue y encarcela a los trabajadores y trabajadoras que ejercen su legítimo derecho a la libertad de huelga y de protesta en la defensa de nuestros derechos. Derechos que están siendo vulnerados

por un sistema cuyas políticas de expolio están dejando un país devastado.

La utilización por el Estado de este caso, como escarmiento a la juventud y a todas las personas que se atreven a reivindicar sus derechos y a protestar ante la arbitrariedad y la represión, no nos hará callar ni retroceder en nuestra voluntad de seguir luchando por la libertad y los derechos de la clase trabajadora. Como siempre, la CGT reivindica la libertad del compañero Alfon y de todas las personas que sufren la represión en defensa de la libertad y la dignidad.

La solidaridad es la mayor defensa de los pueblos y, en esa solidaridad con Alfon, con su familia y con todas las compañeras y compañeros que sufren persecución está y estará la CGT.

Secretariado Permanente del Comité Confederado de la CGT

AL DÍA

El daño social y el medioambiental son delitos de los estados y de los mercados

La ideología mayoritaria del desarrollismo, parece que pudiera estar empezando a resquebrajarse, más allá de ecologistas, intelectuales y personas militantes.

Al menos, parece que se está de acuerdo que el modelo desarrollista del capitalismo (el de las reglas -keynesianismo- y el de las no reglas -liberalismo-), en cuanto a las consecuencias de su hacer (producción, distribución, consumo, desperdicios), ha producido una alteración irreversible de la naturaleza, hasta el punto de poner en riesgo la habitabilidad misma del planeta y, cuanto menos, las formas de vida hasta ahora imperantes.

El modelo desarrollista-productivista causante de estragos humanitarios en todos los órdenes, especialmente en la agricultura (base de la soberanía alimentaria): sequías, hambrunas, inundaciones, pérdida de biodiversidad, escasez

de recursos hídricos, etc. golpea especialmente en las regiones pobres por la acción de los países ricos. Este accionar y sus efectos (daños) son considerados "crímenes contra humanidad", al considerar que niegan las posibilidades de vida de casi dos tercios partes de la población mundial.

En los últimos años, este desarrollismo bárbaro, inhumano y genocida, ha incorporado en los países occidentales, en los países ricos, otro accionar político, consecuencia del anterior, basado en políticas económicas, que además de ser catastróficas e ineficaces, atacan y destruyen los derechos sociales y los derechos de las personas trabajadoras.

Los daños sobre las poblaciones de esas regiones ricas, han llevado al desempleo masivo, al aumento exponencial de la pobreza a la vez que aumenta exponencialmente la desigualdad: cada vez la riqueza se

concentra en menos personas, lo cual les hace acaparar la misma, en proporciones desconocidas en la historia de la humanidad, e iguala en un "comunismo de la precariedad y la pobreza" a la inmensa mayoría social.

Hablar de una antropología de la desigualdad se hace necesario a la vista de que existen poblaciones enteras o categorías de personas que son sistemáticamente "exterminadas", al considerarles inferiores, robarles sus identidades y considerar que son prescindibles de su categoría social de personas (dignidad).

¿Cómo no denominar a esto criminalidad del poder? Criminalidad del poder de los estados, de los mercados y de los estados paralelos que existen al margen de cualquier procedimiento democrático formal.

Crímenes del sistema político y económico (capitalismo) y críme-

nes del mercado y de los mercados, que son posibles, por lo tanto impunes, por esa relación entre la política y la economía, ya que el "gobierno público y político de la economía" ha transmutado al "gobierno privado y económico de la política".

Las leyes, las reglas de juego regidas por normas de convivencia donde deben ser garantes de los derechos humanos y fundamentales de las personas, han sido cambiadas por una concepción ideológica que llevadas a la "juricidad constitucional", las leyes del Mercado han sido sancionadas con leyes naturales, es decir propias de la naturaleza humana ante la cual "nada se puede hacer".

Hoy la "lex mercatoria", es decir la ley del mercado, es la única legítima, sustituyendo de esta manera la democracia, la figura del ciudadano/a democrático que con su accionar (por lo gene-

ral lo venía y viene haciendo a través de los votos), influye en la definición del bien común, y ahora se le convierte a este ser humano en un ser individual, calculador, consumidor que persigue exclusivamente intereses privados y se desentiende del bien común. Este es el mayor "crimen" contra ese ser humano: el desposeerle de su naturaleza social.

Solamente desde una praxis colectiva, de cooperación y autogestión, los seres humanos hemos sido capaces de poner en marcha un marco de convivencia que sustente y legitime lo que es de todos y todas, y en consecuencia, no podemos seguir consintiendo que la vida en todas sus expresiones, sea regida por criminales.

Desiderio Martín Corral

Gabinete de Estudios Confederal de la CGT

GREGARIO OKUPA & PREKARIO

...COMO YA SABEMOS, YA ESTÁ EN VIGOR LA LEY MORDAZA... VAMOS A TRATAR, AL MENOS, CINCO PUNTOS QUE SEGURO QUE NOS VAN A AFECTAR DIRECTAMENTE A TODOS DE ALGUNA MANERA... HAY MUCHOS, PERO YA NO ME CABEN MÁS... OTRO DÍA SERÁ, COMPAS...



1- DIFUNDIR EN LAS REDES, MENSAJES SOBRE UNA PROTESTA O MANIFESTACIÓN VENDEDORA.



3- IMPEDIR UN DESAHUCIO, OSEA, OBSTRUIR A LA AUTORIDAD EN LA EJECUCIÓN DE SUS DECISIONES ADMINISTRATIVAS O JUDICIALES.



4- OCUPAR INMUEBLES. Y ESTO NO SÓLO INCLUYE AL MOVIMIENTO OKUPA, TAMBIÉN A LAS SENTADAS QUE SE HACEN DENTRO DE COLEGIOS, AMBULATORIOS, HOSPITALES, ETC, COMO PROTESTA CONTRA SU CIERRE O PRIVATIZACIÓN...



ESTE SE SUPONE QUE ES GHANDI

2- HACER FOTOS A LOS AGENTES DE LA POLICÍA.



5- DEVOLUCIÓN EN CALIENTE DE INMIGRANTES. AHORA, YA ES LEGAL EXPULSAR A LOS INMIGRANTES QUE SALTAN LA VALLA DE LA VERGÜENZA DE CEUTA Y MELILLA.



Manolito Rastamán... 2015

www.elgregario.org

Carmena y el malabarista

JACINTO CEACERO

Sábado 13 de junio de 2015, hacia a las 11 de la mañana, cuando caminaba por el Paseo del Prado, me topé con los acontecimientos que se producían en el entorno de la Plaza de Cibeles y el Palacio de Telecomunicaciones, sede actual de Ayuntamiento.

Era el día y la hora en que Manuela Carmena iba a ser investida alcaldesa de Madrid, tras las pasadas elecciones municipales del 24 de mayo, y yo pasaba por allí.

Bueno, creo que en el fondo me dejé pasar por allí, consciente o inconscientemente, me apetecía pasar por ese bello lugar porque quería respirar, impregnarme, sentir lo que de verdad podría ser ese soplo de aire fresco de cambio democrático que estos nuevos tiempos de la política nos auguraban, o al menos, nos quieren hacer creer cuando se nos venden como tiempos de cambio con tanto énfasis por parte de los medios de comunicación y desde el propio sistema.

Al principio eran numerosas, no multitudinarias, las personas que se iban agrupando. De inmediato detecté que había un reducido grupo de fachas, que coreaban y vociferaban lemas, cánticos y enarbolaban pancartas claramente provocadoras, trasnochadas, casposas, golpistas, atentatorias a la razón y el sentido común, de derechas, de enfrentamiento abierto con los principios básicos de las democracias al uso. Por cierto, ese reducido grupo de personas que exhibían banderas de España, me pareció que no eran quienes viven habitualmente en la calle Serrano o el barrio de Salamanca, todo lo contrario, tenían aspecto de trabajadores y trabajadoras que defienden valores que les son ajenos a su realidad, pero no me acerqué, no quise comprobarlo.

Evidentemente, me dirigí al grupo más numeroso, grupo que se fue incrementando significativamente y en el que se exhibían banderas republicanas, banderas arcoiris del orgullo gay, de IU, de Podemos, de Equo, personas en bicicleta, una pluralidad de gentes cantando y coreando canciones expansivas, viejas canciones de épocas revo-

lucionarias, recreando también imaginativamente éxitos de los 40 Principales... Sin duda, en ese grupo se respiraba un aire saludable, de alegría compartida, de haber ganado, creo que sin crisis, incluso de felicidad.

Estuve allí un tiempo, diluido en esa alegría colectiva, buscando complicidades, miradas, rostros, señales con los que identificarme... intentando buscar lo novedoso de este procedimiento institucional; pero no llegué a sentirme eufórico, entusiasmado, participe, si acogido, sin necesidad de irme. Hice esfuerzos por ponerme en su lugar. Las izquierdas han ganado, me decía, el pueblo está en la calle de celebración, pero pronto se me desvanecía el entusiasmo en cuanto me alejaba unos pasos y podía ver la escena con cierta distancia. Ingenuamente, creo que en esto compartía el sentimiento de muchas de las personas presentes, me imaginaba en medio de un proceso transformador, incluso revolucionario. No, la revolución no era tal. Bueno, uno es que está muy impaciente y exigente.

Pero si no ha cambiado nada, si todo el mundo sigue jugando el mismo papel, como siempre. La policía estaba, "salvaguardando el orden público, eso sí, el establecido", dispuestos a intervenir y reprimir cualquier expresión de libertad, para evitar la libre espontaneidad del pueblo. Como siempre. El pueblo entusiasta en la calle, cantando lemas para sentirse grupo, con ansiedad por ver a sus líderes, un pueblo capaz de agolparse contra las vallas que demarcaban el perímetro diseñado, por el estrategia policial de turno, hasta donde estaba permitido acercarse. Ya llegan, mira es Manuela, es Pablo... se escuchaba entre el público que esperaba en las calles cortadas, calles que claramente marcan las diferencias entre electores y elegibles; entre el pueblo y la casta dirigente.

La sensación que me inundaba era la de siempre, la misma que se produce tras cada proceso electoral: el pueblo ya ha hecho su trabajo, ya ha votado, ya ha elegido a quienes tienen que dirigir, decidir, mandar. Ahora solo le corresponde hacer

palmas, gritar "sí se puede" y poco más.

Como siempre, las "autoridades", en esta ocasión, nuevas autoridades, las institucionales, sí pudieron entrar al Ayuntamiento. Las "autoridades institucionales" sí podían atravesar el cerco policial y llegar hasta el Salón de Plenos. Ciertamente, en esta ocasión, algunas de las autoridades tenían otras caras, ajenas a las de siempre (Gallardón, Botella, Barranco...) A quienes ha elegido el pueblo ahora son más cercanos, viajan en metro, visten como la mayoría y hablan que se les entiende, pero son autoridades con privilegios al fin y al cabo. Los "grandes líderes" de los partidos emergentes (digo los líderes porque son hombres, Iglesias, Errejón, Monedero, Garzón, López de Uralde...) ocupan sus



El pueblo ya ha hecho su trabajo, ya ha votado, ya ha elegido a quienes tienen que dirigir, decidir, mandar. Ahora solo le corresponde hacer palmas, gritar "sí se puede" y poco más

palcos reservados como bancada de invitados, asienten o emiten discursos de circunstancias, incluso demagógicos, ante sus señorías y mientras el pueblo en la calle jaleando consignas, ahora en positivo: "sí se puede"; "que sí, que sí, que sí nos representan".

Cansado, desalentado, quizá autocomplacido por haber estado, me marché, además comenzaba a hacer calor. Pues a mí no me representan, ni estos ni ninguno, me decía. Como dice Sabina en su canción *Como te digo una "co" te digo la "o"* en relación a su viaje a Habana, "que no disfruté, que no vuelvo más".

Me retiré poco a poco, envuelto en una sensación ambivalente. Con satisfacción por lo que el pueblo celebraba, máxime tras una larga travesía del desierto con



gobiernos del PP de Esperanza Aguirre y apesadumbrado por no encontrarme en aquellas ilusiones, ilusiones de cambio, cambio desde las propias instituciones. Creo que no se puede, me dije.

Y de repente me reafirmé en que la vida es mucho más compleja que un resultado electoral, que va mucho más allá de una elección, que la vida es mucho más compleja que un titular, mucho más que un slogan. Además, hay treinta y seis personas de cada cien que no se han pasado por las urnas y no es que pasen de todo, ni que hayan renunciado a tener interés en la vida pública, en la gestión pública, pero que consideran otras vías para participar, vivir y sentirse seres humanos, que es de lo que se trata.

Estos dirigentes, a esos millones de personas, no los representan, y lo que es peor, los que consiguieron entrar al salón del pleno y los que se quedaron fuera apoyando y jaleando, se consideran que son las y los elegidos, son quienes representan a toda la población. Pero, qué saben de lo que pensamos, de lo que somos, de dónde estamos, de lo que sentimos... aparte de presuponer que quienes no votamos somos todos y todas iguales.

Cuando me preguntaba, ¿qué hago aquí? ¿por qué estoy aquí? Seguro que estoy aquí dirigido por alguna motivación interior. ¿A quién busco? No han venido, no los veo, no los reconozco ¿los ha llamado alguien?

Busco respuestas entre la gente, entre los rostros y no me identifico, no consigo que me palpite el corazón con sus cambios, con guardias, policías, escoltas, vallas, palcos de invitados.

Cuando volvía a recuperar el Paseo de Recoletos, de repente

encontré la persona con la que sí me identificaba. Lo descubrí al instante. Ejercía su trabajo en un paso peatonal, en medio de la calzada, en el tiempo que cerraba el semáforo, intentado demostrar sus habilidades ante conductores que, con sus motores rugientes, esperaban ansiosos que el color verde del semáforo les diera paso. Malabarista, titiritero, ilusionista, equilibrista, vestido con un traje de payaso a lunares y un pantalón de tirantes color rojo. Ese era mi hombre. Mi referente. Era un profesional aunque sin contrato reglado, ausente de las normas regladas civilizatorias, políticamente incorrecto. Yo creo que está en la ilegalidad más absoluta, diría el ministro Montoro si le echara cuentas. Tenía un bombín en su cabeza mientras trabajaba jugando con cuatro bolos que no debían caerse, bombín con el que pasaba la gorra tras la realización de su estresante número. El malabarista, este es de los míos. Ajeno, aparentemente, a lo que sucedía ante la fachada del Ayuntamiento de Madrid. Irónico, curre, alegre saltimbanqui. ¿Cuál es tu "guerra"? ¿Sabes que hay "guerra"? Me hubiera gustado preguntarle.

Si que lo sabes, claro que lo sabes, tu guerra es el día a día por seguir sobreviviendo. El malabarista, ese es de los míos. Ah, también el de la boca de metro en Colón que husmea entre las papeletas buscando restos de colillas.

A los y las electas, a quienes sí pudieron entrar en el salón de plenos, a quienes ocupaban palcos y bancadas de invitados, tened en cuenta que vuestro fracaso trasciende a vuestras organizaciones y afecta a las ideas y éstas no os pertenecen en exclusiva.

Ideas

Una de las principales características del anarquismo es su capacidad para cuestionarlo todo, empezando por el anarquismo mismo. Decir anarquismo es tanto como decir crítica permanente. Por eso, lo prioritario a la hora de asumir la exégesis de la actual crisis del régimen y del sistema neoliberal es tratar de calibrar el rol que el anarquismo desempeña en ese contexto. Sabiendo, como reveló el antropólogo Gregory Bateson, que una cosa es el mapa y otra el territorio. Porque hay una crisis endógena y otra exógena, una que incide a nivel nacional y otra que sobrevuela en el plano global, aunque ambas se retroalimentan conservando perfiles propios.

Resulta un hecho incontestable que la actual revuelta ciudadana se nutre en fuentes libertarias, aunque su alfaguara no lleve la imagen de marca ácrata por estandarte. La asamblea deliberativa como método de toma de decisiones; la horizontalidad de todas las opiniones y el carácter inclusivo con que proyecta su propuesta holística en el espacio público, se inspiran en la memoria antiautoritaria. Demos, polis, oikos, autogestión, apoyo mutuo y democracia directa son conceptos que reaparecen a su través vivificados por el espíritu de los tiempos que corren.

A la vez, y como consecuencia de lo anterior, la impronta que expresan esas movilizaciones desde la base supone un rechazo radical hacia las formas clásicas de la solipista acción institucional. Establecido esto, hay que reconocer también que lo específicamente libertario es solo un pequeño fragmento en el registro de las múltiples opciones que integran el movimiento de rebeldía que erosiona el statu quo. Y que, por tanto, el anarquismo (objeto) y los anarquistas (sujeto) como tales no llevan la iniciativa en los acontecimientos, aunque en cierto modo estén instalados en el ojo del huracán. O sea, en potencia y acto somos una minoría entre la mayoría agitadora, y esa reducida dimensión se traduce en una evidente restricción subversiva a efectos prácticos.

Con semejante prospectiva, lo coherente es reflexionar sobre las causas del "divorcio" existente entre la contundente realidad de ese activismo insurgente y la caustica de un anarquismo operativo desplazado hacia posiciones subalternas. En concreto, la pregunta que debemos plantear es: ¿qué obstáculos se interponen entre el voluntarismo libertario presente en las movilizaciones ciudadanas y su incapacidad cuantitativa para generar mayorías democráticas y transformadoras desde su perspectiva? Y la respuesta señala en dirección a dos aspectos típicos de la teorización anarquista: la contumaz reivindicación de la abstención electoral como propuesta de ruptura político-social y la oposición frontal al protagonismo



La Apuesta Directa

RAFAEL CID

del Estado como ideario emancipatorio.

Estamos ante un tema recurrente. Por cierto, nada que tenga que ver con falsas polémicas entre reforma o revolución, ni entre programa máximo o programa mínimo. La realidad, que no es una simple caverna socrática, también imprime el carácter de las ideas. En casi todas las oportunidades históricas en que el anarquismo se ha visto comprometido en una convulsión social el problema de medios y fines ha estado presente y con él también el debate entre lo bueno y lo excelente, lo necesario y lo ideal, casi siempre enroscado en el conflicto espacial entre la parte y el todo. Desde la Comuna de París de 1871 hasta los Soviets del arranque de la Revolución Rusa, pasando por la participación de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) en el gobierno republicano de guerra de 1936 o el caso de las colectividades durante la revolución española, en todas esas ocasiones el dilema ha sido más o menos el mismo: cómo y por qué impulsar un cambio libertario dentro de un contexto convivencial que mayoritariamente no lo es.

En el campo especulativo, ha habido y hay destacados intelectuales que se han referido, con mayor o menor énfasis, el exagerado peso del "antiestatismo" en las ideas libertarias. Camilo Berneri ayer, y Noam Chomsky y Carlos Taibo en la actualidad, entre otros. En donde el libertario italiano, asesinado en mayo de 1937 en Barcelona por agentes estalinistas, argumenta que "no ejercer un derecho porque es concedido por el Estado, no crear una situación mejor porque se querría una mejor que la obtenible, equivale a fosilizar nuestra acción política" (*Per Finiri*), el influyente pensador y lingüista norteamericano denuncia que en

ese orden de cosas los "movimientos libertarios han sido muy miopes al practicar su doctrina con rigidez, sin preocuparse por las consecuencias humanas" (*Sobre anarquismo*). Reproches ambos de notable calado que el tercer autor citado, Carlos Taibo, remacha al afirmar que "los clásicos del anarquismo, obsesionados con una contestación eventual-fetichista del Estado, (...) olvidaron con frecuencia que, aun rodeados de equívocos y dobleces, este último desempeño papeles honrosos en la dignificación de las clases populares" (*Libertarios*).



Cuando un elector ejercita su derecho al voto en el marco de la concentración partidocrática está refrendando un sistema coactivo de abajo-arriba, donde los pocos deciden por los muchos, sin casi posibilidad de rectificar su decisión una vez formalizado el acto de emitir la papeleta

Pero los anarquistas no rechazan las elecciones en cuanto tales, ontológicamente, sino la modalidad partidocrática, con su añadido de delegación personal y encumbramiento de una casta dirigente. Y en este sentido los libertarios tuvieron la lucidez de atisbar las consecuencias del parlamentarismo unidimensional cuando el resto del movimiento socialista lo abrazaba como un talismán. Tampoco refutan al artificio Estado como regulador social, porque además les resultaría

materialmente imposible vivir a sus espaldas como Robinson Crusoe. Lo que el anarquismo combate es ese "estado mental" que, como las elecciones al uso, introduce la lógica de la irresponsabilidad delegativa en la vida social al renunciar a la acción directa de la propia experiencia.

En lo que a mí respecta, considerando muy atractivas intelectualmente estas reflexiones, estimo que sin embargo hoy más que nunca tiene sentido la doble refutación del fenómeno electoral y de la trágala del Estado como planificadores sociales. Lo que ocurre es que existe un hiato cultural, materialmente insalvable en lo inmediato, entre esta parte del ideario libertario y el sentir de la mayoría de la población sensibilizada en el ritual del consentimiento por siglos de catequización del imperativo legal. Por tanto, forzar en tiempo real las convicciones del antiautoritarismo en el magma de los saberes tradicionales es cebar una afrenta ideológica destinada a la disputa continua y casi siempre baldía.

Es imposible representar la ausencia, y esos postulados anarquistas no figuran en la gramática parda de las masas, porque como sostiene Ernst Cassirer "no se puede elegir no decidir" (*El mito del Estado*). Si los medios configuran fines, el control de los tiempos de aplicación modula mentalidades y actitudes. De ahí la gran dificultad de implantar formatos, como el anarquista, anclados en el largo plazo reposado, que priman experiencias personales en el contexto de su cadena trófica generacional y del ecosistema habitado. "La naturaleza no da saltos", decía Linneo, y el anarquismo se mira en la utopía de una suerte de Paideia que modifique conciencias y sensibilidades por propio convencimiento. Por eso, el decisionismo del Estado capitalista es constitutiva-

mente depredador y fomenta pulsiones consumistas tanto en el plano económico como en el político.

¿Por qué las prácticas electorales y la supeditación al Estado nos hacen más vulnerables y dependientes? Porque ambas se sustentan sobre la enajenación de la propia voluntad, contribuyendo a una arquitectura social y mental eminentemente jerárquica, autoritaria, egocéntrica y arbitraria. Cuando un elector ejercita su derecho al voto en el marco de la concentración partidocrática está refrendando un sistema coactivo de abajo-arriba, donde los pocos deciden por los muchos, sin casi posibilidad de rectificar su decisión una vez formalizado el acto de emitir la papeleta. Es el partido, una exigua fracción de la sociedad, el que efectúa la selección de personal sobre potenciales representantes, para que una vez elegidos por los representados, los de abajo, estos pasen a depender omnímodamente de sus empleadores de arriba.

De esta forma, a la natural desigualdad económica que permite estructurar la sociedad según su nivel de riqueza se añade la desigualdad política que diferencia entre gobernantes y gobernados, completando un holograma de la dominación sistémica. Con el sesgo dramático de que, mientras en el plano económico la suplantación tiene que justificarse con artimañas apodicticas (la famosa "mano invisible"), en el ámbito político la legitimidad sobrevenida se alcanza con la plena aquiescencia de los propios damnificados, que han asumido durante el tracto el estatus mental del colonizado. Hay, pues, una "división del trabajo" asimétrica, injusta, liberticida y avasalladora en uno y otro ámbito, en el económico y en el político.

Una reveladora cita de Bernard Mandeville, el primer teorizador del axioma "vicios privados, virtudes públicas", nos da una idea de esa parasitación del demos que determina la explotación económica y la dominación política. "Por sociedad quiero decir un cuerpo político en el cual el hombre, sometido por una fuerza superior o sacado del estado salvaje por la persuasión, se ha convertido en un ser disciplinado, capaz de encontrar su propia finalidad en el trabajo por los demás, y en el cual, bajo un jefe u otra forma de gobierno, cada uno de los miembros sirve a la totalidad y a todos ellos, mediante una sagaz dirección: se les hace actuar de consumo" (*La fábula de las abejas*). El ecocidio en puertas tiene mucho que ver con la irresponsabilidad individual y colectiva que fomentan ambas categorías doctrinales, su falta de eticidad constansustancia.

Continuará.

(Nota: Este texto resume un trabajo publicado en el libro *La Apuesta Directa*)

TELEMARKETING

Hemos ganado: el grupo Konecta retira los 157 despidos

CGT informa de que finalmente, la empresa se ha visto obligada a anunciar la retirada de los 157 despidos planteada el pasado día 26 de junio, mediante la fraudulenta aplicación del artículo 17 del convenio.

Después de 13 días de lucha en los que la plantilla de Konecta ha demostrado una valentía y dignidad a la altura de esta agresión, la empresa se ha visto obligada a reconocer que se había equivocado, anulando completamente la medida.

CGT, desde el primer día, ha ido informado puntualmente de las actuaciones que hemos llevado a cabo, y hemos tomado la iniciativa en defensa de los puestos de trabajo.

Nos congratulamos de ver cómo todas las acciones realizadas han tenido su fruto. Pero todo ello habría sido imposible sin el apoyo de los trabajadores y trabajadoras de la campaña de Activación de Tarjetas Santander. Konecta debería aprender la lección.

Después de anular la bajada unilateral de incentivos el pasado mes de mayo, ahora han tenido que reconocer que habían planteado 157 despidos

innecesarios, poniendo entre la espada y la pared a 157 familias.

¿Qué ha tenido que hacer CGT en estos 13 días?

► El lunes 29 de junio presentamos 6 denuncias en inspección de trabajo en Madrid y Sevilla. El mismo día CGT en solitario convocó huelga indefinida a partir del lunes 6 de julio. Se han hecho asambleas permanentes casi a diario en la campaña en Madrid y Sevilla, tanto en los centros de trabajo como en las sedes de CGT. El miércoles 1 de julio se celebró la primera reunión a instancias de CGT, dejando claro a la empresa que no íbamos a aceptar ningún acuerdo que supusiera pérdida de empleo. La asesoría jurídica de CGT informó asimismo a Konecta de la interposición inmediata de una demanda por despido colectivo en caso de que así lo ejecutase la empresa finalmente.

► El jueves 2 de julio la empresa pide a CGT la retirada de la huelga a cambio de anular 100 de los 157 despidos.

► El viernes 3 de julio se desconvoa la huelga exigiendo a la empresa una retirada total de la

medida, con el compromiso de celebrar una reunión formal el miércoles 8 de julio. CGT convoca concentraciones el 15 de julio, avisa a la empresa de que la demanda por despido colectivo continúa y prepara acciones en conjunto con las y los trabajadores de la campaña afectada.

► Finalmente, el miércoles 8 de julio, tras cuatro horas de reunión, la empresa se ve obligada a retirar todos los despidos y dejar sin efecto las comunicaciones entregadas a los trabajadores y trabajadoras. Hay que señalar que, en esta ocasión, la posición del resto de la representación social ha sido apoyar las iniciativas planteadas.

Debemos estar alerta. Nada impide que la empresa vuelva a las andadas, tratando de estirar la ley a su antojo. Para ello es imprescindible que tanto los trabajadores y trabajadoras como las distintas representaciones sindicales estemos al pie del cañón, mañana y tarde, los siete días de la semana. Damos la enhorabuena a tod@s. Muchas gracias.

La lucha sigue. La lucha sirve.

CGT-Telemarketing

TELEMARKETING

CGT convoca huelga en el Servicio de Emergencias 112 de Cádiz

Ante la pasividad de la Administración andaluza y el desinterés de MKPLAN21, empresa comisionista interpuesta para la gestión de la atención de las llamadas de emergencias, llegamos al 30 de junio, fecha fijada en el SERCLA como margen de negociación, con nuevos ataques a los mínimos derechos de las y los trabajadores y aumento de los incumplimientos laborales.

MKPLAN21 deja pasar el tiempo sin bajar la opresión sobre la plantilla del 112 de Cádiz, esperando que la Junta de Andalucía siga aplaudiendo su actitud pasiva e incumplidora de los pliegos de condiciones que le llevaron a adjudicarse el servicio.

Tras el periodo en el que debiéramos haber negociado para solventar el conflicto, el saldo no puede ser más nega-

tivo, no se ha avanzado en ninguna de las materias objeto de conflicto y el delegado de personal de CGT ha salido premiado con dos expedientes disciplinarios por acudir a las citas convocadas por la empresa como mero trámite para cubrir expediente. Así entiende el grupo ONCE el modo de llevar las relaciones laborales.

CGT y los y las trabajadoras del 112 de Cádiz, no tienen más remedio que volver a la huelga indefinida y esperar que los tribunales vayan poniendo las cosas en su sitio ante los sucesivos atropellos de la Administración y sus empresas comisionistas, que se lucran sin escrúpulos con dinero público sin exponer absolutamente nada.

FATYC de CGT-A

TELEMARKETING

La CGT convoca un paro de 24 horas en los centros de Extel en A Coruña, Málaga y Zaragoza y en Atento A Coruña

Con esta nueva jornada de protesta, los trabajadores y las trabajadoras de Atento y Extel que prestan servicio para Movistar, pretenden dar un paso más para acabar con la explotación laboral contra la que llevan luchando desde hace más de un año y que cada día se agrava más, haciendo públicas las deplorables condiciones laborales que sufren por parte de las empresas subcontratadas por Movistar. Presión excesiva, acoso, despidos constantes, cambios de horarios y de departamentos, exhaustivo control del trabajo, seguimientos y grabaciones indiscriminadas con el único fin de sancionar, es lo que diariamente padecen. Especialmente graves son los casos de las recientes sanciones impuestas por la empresa Extel, que van desde los 5 a 47 días de suspensión de empleo y sueldo, sanciones que afectan al personal que trabaja en el departamento de atención al cliente de Movistar (1004) y que se sustentan en el no ofrecimiento de los pro-



ductos que Movistar exige se vendan en todas las llamadas que reciben, independientemente del motivo de las mismas (reclamaciones de facturas, averías no resueltas, etc).

Ya es duro para estas trabajadoras y trabajadores llegar a fin de mes, debido a las miserables jornadas y salarios, como para subsistir sin cobrar hasta 47 días.

CGT-Telemarketing

TELEMARKETING

Basta ya de despidos en Transcom: CGT demanda por un ERE encubierto

Después de meses y meses de goteo de despidos disciplinarios reconocidos como improcedentes, Transcom ha llegado al colmo de su desvergüenza en el último trimestre de 2015 procediendo a una descarada reestructuración de sus centros de Pozuelo y San Fernando, despidos por absentismo incluidos, y ha realizado nada menos que 36 despidos objetivos individuales de una sentada en su centro de Isla Sicilia para llevar a cabo un fraudulento proceso de sucesión de empresas en connivencia con Atento y su cliente BBVA.

Ante esta situación, CGT Transcom ha dicho basta ya y ha puesto en marcha una demanda por despido colectivo encubierto a nivel de todo el Estado español (Madrid, León, Sevilla y Barcelona) para beneficiar a la mayor cantidad posible de trabajadores y trabajadoras despedidas en

busca de sus despidos nulos y la readmisión de cuantas personas afectadas quieren volver a Transcom. Asimismo, CGT pretende demostrar que si está dispuesta a luchar contra los ERE legalmente planteados, tanto o más lo está para combatir estas prácticas fraudulentas. De esta forma, la próxima vez Transcom deberá pensárselo dos veces antes de volver a reestructurar su plantilla o negar el derecho de subrogación a trabajadores y trabajadoras que pasen a otra compañía sin antes llevar a cabo el procedimiento establecido en el Art. 51 o el 44 respectivamente del Estatuto de los Trabajadores.

EL PUESTO DE TRABAJO NO SE VENDE, EL PUESTO DE TRABAJO SE DEFIENDE

CGT-Telemarketing

Sí: es un ERE encubierto

Acción Sindical

METAL

Goodbye, mister Adés

Carta de despedida de la CGT al máximo responsable de la explotación, la represión y la discriminación en Ford

Poderoso, pero mortal, don Antonio: hace algunos días hemos recibido la buena noticia de su próximo relevo como máximo responsable de la filial de Ford en Valencia, la cual ha dirigido con mano de hierro ininterrumpidamente desde 1997. La prensa amiga ya se ha encargado de glosar su brillante historial en la compañía automovilística y sus éxitos al frente de la fábrica española de la marca de Detroit, por lo que no abundaremos en la exaltación de los buenos resultados de su gesta europea.

Lo que sí vamos a permitirnos es recordar algunos aspectos importantes en los que sus hagiógrafos no han reparado. La primera cuestión parece obvia; y no es otra que matizar que todos esos millones de vehículos y dólares no hubieran sido posibles sin el extenuante trabajo de las miles de personas que han pasado por la factoría a lo largo de cuarenta años. Tampoco nadie nos discutirá que si llegamos a ser más de 11.000 trabajadores en Almussafes y ahora rondamos los 9.000, ni aun sumando los trabajadores precarios del Parque Industrial Juan Carlos I podríamos hablar de crecimiento neto del empleo. En cuanto a modelos que vienen y van, hay que considerar también que algunos de los adjudicados a Valencia en los últimos años lo han sido por el cierre (y los inevitables despidos) de la fábrica de Gante (Bélgica).

Sin embargo no es sobre la política de inversiones en lo que vamos a discrepar con la versión oficial de su laureada trayectoria. Es justamente en su responsabilidad sobre las relaciones laborales donde más incidencia pondremos y mayores borrones se pueden encontrar. Si todo lo ocurrido en Ford se le adjudica a su persona es lógico sospechar que todo lo referido a condiciones de la plantilla también ha sido de su incumbencia.

Y si en producción, ventas, publicidad, etc. todo son méritos, el pago al personal que ha hecho posible tal cúmulo de triunfos dista mucho de ser tan admirable. Ustedes mismos se han deshecho en públicos elogios a los trabajadores que tenían el orgullo de dirigir por su profesionalidad, entrega y capacidad. No obstante, el trato a toda esa gente que se ha dejado el sudor y la salud en las cadenas y otros duros puestos de trabajo ha sido todo menos humano y justo.

Nos faltaría espacio para incluir todos los casos de abusos y discriminaciones a la hora de imponer una disciplina cuartelera; sanciones, despidos, traslados, etc. Ahí tener un buen enchufe reducía o evitaba los castigos. Lo mismo puede decirse de las promociones. Estará usted de acuerdo en que cientos de trabajadores jamás han sido tenidos en cuenta a la hora de un ascenso, a pesar de su valía y experiencia; simplemente porque no tenían la bendición de los jefes y del sindicato de la casa o, lo que consideraban mucho peor: estaban afiliados a organizaciones obreras nada sumisas ante la dirección.

Y hablando de sindicalismo, cómo no citar aquí la larga y feliz convivencia o connivencia con los representantes de la UGT, que no sólo han tenido todos los privilegios que han deseado para ellos, sino que han podido contratar a un centenar largo de parientes, ubicándolos incluso en los mejores puestos de trabajo al poco tiempo de su llegada.

Hemos dejado para el final el trato discriminatorio y persecutorio contra la CGT, no porque no haya sido descarado y prolongado -incluso alguna sentencia judicial así lo reconoce-, sino porque nos parecen mucho más graves los recortes de derechos a los trabajadores en materia de salarios, jornada, turnos, vacaciones, plusones, etc. lamentablemente asumidos por la mayoría del Comité, todo sea dicho. Hoy en Ford hay dos colectivos diferentes: el más veterano, que va perdiendo paulatinamente todas sus conquistas, y el más joven, que ya entra sin apenas derechos.

En fin, que le deseamos una larga vida y hacemos votos para que nunca olvide el daño que se ha infligido en su etapa valenciana a tanta gente honrada y trabajadora.

Antonio Pérez Collado
CGT-Ford

BANCA

CGT-ONCE puntualiza

Réplica de CGT-ONCE a un artículo publicado en *Andén Norte*



A/A redacción de *Andén Norte*:

En la edición del día 01/07/2015 publicaron un artículo titulado "Guerra abierta contra el monopolio de la ONCE" en el cual se menciona a la CGT-ONCE, pudiendo dar a entender que las denuncias que CGT-ONCE ha hecho públicamente en los medios de comunicación, en la calle, en la inspección de trabajo y en los juzgados (según el caso lo requiriese) en favor de las y los trabajadores y contra abusos laborales y a nuestro entender malas prácticas de la dirección de la ONCE, dan argumentos de "presunta legalidad y legitimidad" a la OID para comercializar su boleto de lotería. Nada más lejos de la realidad.

CGT-ONCE denuncia y denunciará cualquier atropello que la ONCE haga con sus trabajadoras y trabajadores:

- ▶ Denunciamos la doble y triple escala salarial
- ▶ Las sanciones por "baja rentabilidad"
- ▶ La falta de promoción interna
- ▶ La manipulación de los medios
- ▶ Los despidos
- ▶ La no contratación de ciegos y grandes discapacitados
- ▶ Las presiones para con los vendedores y vendedoras
- ▶ La venta de juegos ONCE en estancos, gasolineras, Supercor, Vips, etc.

- ▶ El cierre de colegios y agencias
- ▶ Etc., etc., etc.

Pero eso no hace mejor ni más legal a la OID, que hoy por hoy carece de las licencias y permisos para vender lotería y que usa el sorteo de la ONCE para hacer un sorteo para el que no está autorizado.

Los desmanes que la dirección de la ONCE está haciendo durante demasiados años no hace mejor a la OID.

Hasta donde yo sé los vendedores y vendedoras de la OID, carecen de contrato laboral y pese a ser los que nutren y mantienen con su trabajo a la OID y a sus dirigentes, por lo tanto esos trabajadores y trabajadoras no tienen derecho a paro ni a prestación por Incapacidad Temporal ni tendrán nunca derecho a jubilación.

CGT-ONCE está radicalmente en contra de cualquiera que use y abuse de los y las trabajadoras, y sobre todo cuando estas/os son discapacitados y por ello más vulnerables aún.

La OID no paga sueldo alguno a sus vendedoras/es, estas/os están legalmente desamparados no tienen ni pueden tener convenio colectivo...

Por lo cual, pido encarecidamente a la OID y a sus dirigentes (D. Dionisio) se abstengan de usar a CGT-ONCE como ariete contra la ONCE.

La lucha de la OID para su legalización para sortear y vender boletos de lotería la tendrá que dirimir con el gobierno, los jueces y con las fuerzas del Estado (si es el caso) pero ni con los sindicatos, ni con los y las trabajadoras de la ONCE ni de la OID.

Por favor dejen de usar a las personas discapacitadas como carne de cañón para obtener sus "fines" que yo no entro en si son legítimos o no.

Adolfo Martínez Gómez
Secretario General de CGT-ONCE

INFORMÁTICA

Indra inicia un ERE para despedir a 1.850 trabajadores y trabajadoras

La empresa Indra Sistemas comenzó, el 7 de julio, un proceso de despido colectivo que afectará a un total 1.850 familias, cerca del 10% de la plantilla. Indra Sistemas es la mayor empresa de servicios informáticos española con unos 21.000 trabajadores y trabajadoras en España y más de 40.000 en todo el mundo.

En Cataluña trabajan un millar de personas, de las que cerca de un centenar irían a la calle. Tiene contratos con la administración pública, las principales empresas del sector financiero, y otras de importancia como Gas Natural, Aguas de Barcelona y la central nuclear de Vandellós.

Vinculada a Bankia y los diferentes gobiernos del PP, los últimos tiempos ha pagado jubilaciones doradas de millones de euros a sus directivos (16 millones Javier Monzón hace

sólo unos meses) para luego presentar un ERE por causas económicas y productivas.

Además de estos despidos la empresa deja entrever que los acompañará de rebajas salariales en torno al 10% para quienes se queden, y un aumento de la jornada laboral.

Ante esta barbaridad la CGT de Cataluña ha registrado el 7 de julio la convocatoria de una huelga indefinida, tal y como se aprobó por aclamación en la asamblea de trabajadores del 29 de junio. La intención de la CGT es que las y los trabajadores no paguemos la mala gestión y los sueldos e indemnizaciones millonarias de nuestros directivos, y para ello llegaremos a donde sea necesario.

CGT-Indra Sistemas

SECTOR FERROVIARIO



Contra los trenes fantasma: por una red de ferrocarril pública, social y de calidad

Varios fantasmas deambulaban el pasado 19 de junio por la estación de Chamartín y, en particular, por la plataforma número 15, de la que partían los trenes nocturnos con destino a Barcelona y París. Lo han hecho convocados por Ecologistas en Acción y CGT para denunciar la eliminación de ambos trenes nocturnos (el de Barcelona hace apenas dos meses). La acción se realiza dentro de los tres días de movilización convocados por la plataforma Europea Back on Track, creada para defender la red de tren convencional en toda Europa, de la que Ecologistas en Acción forma parte y CGT apoya. La movilización reclama una nueva política de transportes en la Unión Europea y en sus respectivos Estados miembros, basada en apoyar una buena red de tren convencional, público y de calidad.

En abril circuló el último tren nocturno entre Madrid y Barcelona. Tras varios intentos y amenazas -frenados por la oposición que su cierre despertaba en distintos sectores de la sociedad madrileña- finalmente RENFE eliminó este servicio. A pesar de que tenía una alta ocupación, y de que prestaba un servicio accesiblemente económico para aquellas personas que no pueden o no quieren viajar en alta velocidad, decidió eliminarse. La alternativa económica para todas esas personas ahora es solo el autobús, en un viaje que dura más de 8 horas. Lo que hubo detrás de esta decisión no fue-

ron cuestiones técnicas, sino políticas. Y lo mismo ocurrió hace un año con la eliminación del tren nocturno Madrid-París.

Lo ocurrido en Madrid, por el contrario, no es un hecho aislado, obedece a una política de transportes estatal y europea que no apuesta por el tren convencional. Por esta razón asistimos desde hace años en España y en la Unión Europea a un desmantelamiento progresivo de las líneas y servicios del tren convencional, acelerado aún más a medida que se inauguran nuevas líneas de alta velocidad. Frenar la eliminación de líneas de trenes convencionales, y en especial de los servicios nocturnos, y apostar por una red de tren convencional pública y de calidad es el motivo por el que se crea la plataforma europea Back on Track, de la que forman parte distintas organizaciones políticas, ecologistas y sindicales de España, Alemania, Dinamarca, Francia y Suiza.

Esta plataforma reclama un giro de 180 grados en las políticas de transporte europeas y las de la mayor parte de los Estados miembros, basadas en invertir los recursos públicos en la carretera, el avión y el tren de alta velocidad, mientras se abandona deliberadamente al tren convencional. Y España ha sido uno de sus máximos exponentes con las ingentes inversiones destinadas las últimas dos décadas para la construcción de líneas de alta velocidad y kilómetros de carretera, en contraposición con las dedicadas a mantener el tren con-

venacional. El mal servicio ofertado y la falta de mantenimiento de este último, provoca el abandono de viajeros y la espiral de deterioro que finalmente dan lugar al contexto propicio para justificar la eliminación de líneas.

Apostar por el tren convencional no es sin embargo mirar hacia el pasado, es precisamente todo lo contrario: ante los retos ambientales y sociales que el ser humano tendrá que afrontar en este siglo, como son el cambio climático o el agotamiento de los combustibles fósiles, invertir en una buena red de tren convencional es una clara alternativa al insostenible modelo de transporte actual. Cuanto antes dejemos de destinar recursos a los medios más ineficientes (carretera y aviación) y de priorizar la inversión en construcción de nuevas infraestructuras (alta velocidad) mientras dejamos morir las líneas de tren convencional, más tiempo tendremos de prepararnos y adaptarnos a un contexto futuro con escasez de combustibles fósiles, y más oportunidades de reducir el caos climático causado por el calentamiento global.

Por esta razón, Ecologistas en Acción y CGT reclaman a RENFE, al gobierno central y a la Unión Europea, una nueva política ferroviaria basada en mantener, impulsar y fomentar una red de tren convencional público y de calidad, trayendo recursos e inversiones desde la alta velocidad y la carretera.

Ecologistas en Acción

TRANSPORTES

Transportes Contreras vuelve a despedir al delegado sindical de CGT

La campaña iniciada contra el primer despido hizo rectificar a la empresa, que ahora vuelve a despedirlo después de la apertura de un pretendido expediente sancionador

Transportes y Arrastres Contreras comunicó el pasado 5 de junio por burofax al delegado sindical de CGT en la empresa que estaba despedido, en base a hechos sucedidos en marzo de este año ya aclarados de los que ahora se pretende hacer una lectura retorcida, incumpliendo para ello las más elementales normas laborales. En ese momento, CGT-Jaén inició una campaña de información y de presión por medio de la cual denunciaba este atropello y, de paso, las condiciones laborales en las que desarrolla su labor esta empresa. Días después, el delegado sindical recibió comunicación de Contreras donde se le informaba de que mantenía la condición de trabajador de la empresa y que se abría un expediente sancionador. El pasado día 18, finalmente, fue de nuevo despedido. En dos semanas, dos despidos.

Es importante recordar que el primer despido coincidió en el tiempo con la organización de la Sección Sindical de CGT en Transportes y Arrastres Contreras y con un hecho que se investiga en estos momentos: el coche del despedido fue presuntamente sabotado cuando se encontraba aparcado en las instalaciones de la empresa y éste estaba con un camión de viaje. Le detectaron en el motor un líquido viscoso causante de la importante avería, que le había sido introducido por el depósito de la gasolina. Ni la cerradura del coche ni la de las instalaciones donde éste se encontraba habían sido forzadas, por lo que el hecho causó extrañeza.

CGT-Jaén vio desde el principio la intencionalidad de Transportes Contreras. En este sentido, ya puso en manos de los Juzgados de lo Social el despido primitivo, por lo que será allí donde se sustancie este atropello laboral, de la misma manera que se trabaja en la querrela por persecución sindical y acoso contra el delegado sindical. El gabinete jurídico del sindicato también se encuentra elaborando un informe sobre los presuntos incumplimientos del convenio colectivo que esta empresa pudiera estar haciendo, para trasladarlo a la Inspección de Trabajo y a la Jefatura Provincial de Tráfico. También está personado en el juzgado que investiga el sabotaje del coche del delegado sindical.

Transportes y Arrastres Contreras es una sociedad que se dedica al transporte de mercancía de forma subcontratada. Generalmente trabaja para GLT (<http://www.glt.net.com/es/>), empresa especializada en transporte de textil y otros bienes desde Marruecos a Europa. CGT-Jaén reactiva su campaña informativa, que llevará a los clientes de GLT, y pondrá en marcha a través de la plataforma Oiga.me un mecanismo de solidaridad para que sindicatos y trabajadores de todos los rincones hagan saber a Transportes y Arrastres Contreras que con los derechos de los representantes de los trabajadores no se juega. El sindicato seguirá poniendo todos los medios a su alcance hasta conseguir la reparación moral de su delegado sindical y la compensación económica por todos los daños sufridos.

CGT-Jaén

Acción Sindical

SECTOR FERROVIARIO

Manifestación en defensa del tren y empleo público en Aranda de Duero



Para protestar por el abandono de la línea, la eliminación de empleo y el fomento de la despoblación, CGT convocamos una manifestación el lunes 6 de julio que partió desde la estación de tren de Aranda-Montecillo, hasta la Plaza Mayor de Aranda de Duero.

Es una vergüenza que se estén cerrando líneas que dan servicio a toda la Comarca y a sus empresas en beneficio de intereses ocultos. Ahora nos enteramos que el trayecto más corto para ir a Madrid es por Valladolid. A este paso los pueblos se van a quedar vacíos: sin transporte, sin maestros, sin médicos, sin enfermeras, sin carteros...

Bien por los organizadores de la manifestación, no así por la escasa participación ciudadana.

Coordinadora CGT-SACYL

METAL

El Sindicato del Metal y Químicas de CGT de Zaragoza cumple 25 años

El pasado 20 de junio los afiliados y militantes de CGT-Aragón estuvieron de celebración por partida doble, al cumplirse 25 años de la legalización del sindicato del Metal y Químicas de CGT en Zaragoza y de la Sección Sindical de CGT en Opel.

La fiesta -que se desarrolló en la Finca municipal "El Gran Capitán" de Montañana, desde primeras horas de la mañana- se inició con una asamblea de afiliados de CGT-GM que valoró la situación laboral en la Planta desde las elecciones sindicales 2014, hasta el momento actual.

Pero, en este día tan señalado y festivo para los afiliados y afiliadas de CGT-GM y del conjunto del Sindicato del Metal y Químicas de CGT-Zaragoza, no estuvimos solos, pues contamos con la presencia del Secretario de Acción Sindical de la Confederación General del Trabajo, y del Secretario General de la FESIM-CGT, quienes intervinieron durante el evento.

César Yagües
Secretario General CGT- Metal y Químicas de Zaragoza

TRANSPORTES

Aena y Enaire se adelantan a la Ley Mordaza reclamando 380.000 € a la CGT



El pasado 9 de junio se celebró la vista de la demanda por "huelga ilegal" que habían interpuesto Aena y Enaire por las convocatorias de paro que realizó CGT en Barajas para los días 29 y 31 de agosto de 2014. En la misma, y ajenas a cualquier rigor jurídico, se vierten una serie de absurdas argumentaciones, como que se trata de una "huelga política", con el único objeto de frenar nuestra acción sindical y las movilizaciones de las y los trabajadores de Aena en denuncia por la constante pérdida de derechos laborales, los continuos incumplimientos de convenio, el claro retroceso en nuestras condiciones y, por supuesto, la denuncia del expolio que ha supuesto la venta de Aena.

Como quedó patente en el juicio, este tipo de demandas abusivas, que empiezan a ser frecuentes en el panorama laboral de este país, no tienen otro objetivo que ser un aviso para navegantes, no sólo las personas demandadas, sino para quienes tienen un ánimo de contestación frente a los abusos empresariales. Se nos solicita una cantidad cercana a los 380.000 €, de manera individual a las personas que formamos el comité de huelga, y sin proporcionar un argumento del porqué de esa cantidad y no, por ejemplo, 5 o 10 millones. Tan obvio es que cualquiera con nuestros sueldos y cargas familiares se lo piensa, como que se trata de abusar de una herramienta como el derecho para frenar reivindicaciones legítimas. Es por ello que solicitamos una multa por demanda temeraria así como la condena en costas. Igualmente está pendiente la demanda que interpusimos por unos servicios mínimos que se fijaron en el 85% para Aena y el 100% para Enaire, unas plantillas que quisieramos que se respetaran en el día a día.

Por otra parte, lo más importante es que lo que reivindicábamos sigue pendiente y vigente. Os recordamos cuál fue el literal del objeto de los paros:

Contra la PRIVATIZACIÓN DE AENA, pues no se aportan garantías de mantenimiento del empleo, tanto de las y los empleados con contrato

fijo como temporal, y, en especial, de éstos últimos. Contra el cambio de modelo de gestión, pues la entrada del ánimo de lucro sustituye la función social que hoy presta nuestra empresa pública. Esto va a repercutir negativamente en la SEGURIDAD del transporte aéreo, en la de los usuarios y de los propios trabajadores del aeropuerto. Por el mantenimiento del empleo público y de la condición de empleados del sector público. Conversión de los contratos temporales en fijos. Y, en especial, la recuperación de las plazas de interinos impropios amortizadas y de la no cobertura de las resultas en los procesos de promoción interna en el aeropuerto de Madrid/Barajas. Exigir el cumplimiento de la plantilla mínima correspondiente al aeropuerto de Madrid/Barajas, con su dotación y distribución por ocupaciones acordadas en el Acuerdo de Garantías, Acta de Preacuerdo de desconvocatoria de Huelga de 16 de marzo de 2011 (Anexo VII del I Convenio Colectivo del Grupo Aena). Respeto a los acuerdos de desconvocatoria de huelga de 4 de marzo de 2004 sobre garantía en el empleo, por el cual la empresa se comprometía a mantener y desarrollar todas las ocupaciones del convenio colectivo, de manera que las tareas y funciones presentes en las fichas de ocupación se desarrollen por personal propio de Aena S.A y Enaire en el aeropuerto de Madrid/Barajas.

A nadie se le escapa que venimos sufriendo un severo retroceso en nuestras condiciones laborales: externalizaciones de servicios que llevábamos en propio (SDP, TWR's, aparcamientos, salas...) y que se amenaza con seguir perdiendo contenidos ocupacionales y plazas, como los proyectos de subcontratación de centrales eléctricas en algunos aeropuertos.

Se han laminado los derechos de nuestros compañeros y compañeras temporales que, además de venir sufriendo un proceso de sobreexplotación en sus contratos, se ha dilatado nuevamente su consolidación, y se pre-

tende eliminar cualquier solución a lo que es un problema de conciencia con la creación de nuevas bolsas y la eliminación de las que todavía subsisten.

Se introdujo una rebaja de convenio para los numerosos centros del llamado Grupo III, donde se han modificado horarios, jornadas, plantillas y contenidos ocupacionales, intentando sumar la desprofesionalización al resto de la pérdida de derechos. Y tampoco se ha avanzado en la solución de la reagrupación familiar tras los numerosos traslados forzados motivados por el acuerdo del sarcásticamente denominado Plan de Eficiencia Aeroportuaria.

El resto, vemos todos los días que tenemos menos plantillas, que no se producen coberturas de las ausencias, que los límites del respeto al convenio se trasgreden todos los días, lo que se traduce en aumentos de las cargas de trabajo, la judicialización de las relaciones laborales, la multifuncionalidad... las plantillas se exprimen, modificando horarios y jornadas, incumpliendo preavisos, instalados en la congelación salarial de la que ya ni siquiera se habla.

El horizonte lo conocen ya otros trabajadores y trabajadoras del sector aeroportuario como el de handling: el trabajo a solicitud, el camino hacia el contrato cero introducido por Cameron en Reino Unido.

El pasado 3 de junio la delegada del Gobierno nos negó una concentración en protesta contra la privatización de Aena frente al lugar donde se reunía la primera Junta General Ordinaria de accionistas de Aena, que alquiló las lujosas salas del Museo de la Real Fábrica de Tapices. Recordemos que el segundo accionista de Aena tras Enaire es el fondo buitre TCI, con sede en las Islas Caimán.

Dentro de esta perspectiva, CGT mantiene su coherencia en su posición de defensa del servicio público aeronáutico y aeroportuario, y en contra de su privatización, exigiendo la recuperación de los servicios de NA cedidos a la gestión privada, así como unos aeropuertos públicos, seguros, social y económicamente sostenibles, por ser un sector estratégico para el desarrollo del territorio y de su ciudadanía y garantía en la estabilidad y en el empleo de sus trabajadores y trabajadoras.

Esto expusimos en la convocatoria de huelga y esto seguimos manteniendo como algo más urgente ahora que hace unos meses. Las elecciones están a la vuelta de la esquina; no hay que ser adivino para saber que una coalición de PPopularDano's terminará de regalar en Bolsa las acciones que todavía son públicas.

Seguimos en la lucha. Todas y todas sois imprescindibles.

CGT-Aena

ELECCIONES SINDICALES



CGT gana las elecciones en Catalunya en la Administración General del Estado

Los resultados para la provincia de Barcelona, donde se ha quedado a un solo voto de la mayoría absoluta, son los que siguen y que engloban a la Junta de Personal Funcionario y al Comité de Empresa del personal laboral:

CGT: 1.438 votos, 21 representantes
 USOC: 422 votos, 7 representantes
 CCOO: 427 votos, 8 representantes
 UGT: 445 votos, 10 representantes
 CSIF: 380 votos, 8 representantes
 También en Girona, Tarragona y Lleida CGT gana las elecciones en las tres Juntas de Personal Funcionario. Así pues, entre el personal que trabaja para la Administración del Estado en Catalunya CGT es, con diferencia, la primera fuerza sindical.

CGT gana de manera rotunda las elecciones sindicales en el Ministerio de Empleo y Seguridad Social de Madrid

CGT se convierte en la primera fuerza sindical en el MEYSS al lograr la mayoría, tanto en votos como en representantes, en las elecciones sindicales del 18J. Hemos obtenido 10 representantes en la Junta de Personal y 4 en el Comité de Empresa.

Los resultados totales que engloban la Junta de Personal y el Comité de Empresa son:
 CGT-CAT: 958 votos, 14 representantes
 CCOO: 636 votos, 9 representantes
 UGT: 361 votos, 8 representantes
 USO: 315 votos, 6 representantes
 CSIF: 708 votos, 12 representantes
 FEDECA: 231 votos, 3 representantes
 CSIT: 289 votos, 4 representantes

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de Madrid

Resultados globales:
 CCOO: 450 votos, 10 representantes
 CGT: 383 votos, 10 representantes
 CSIF: 615 votos, 15 representantes
 UGT: 551 votos, 14 representantes
 USO: 96 votos, 1 representante

Ministerio de Fomento de Madrid

Resultados globales:
 FEDECA: 204 votos, 7 representantes
 CSIF: 211 votos, 7 representantes

CCOO: 112 votos, 4 representantes
 UGT: 87 votos, 3 representantes
 CGT: 71 votos, 2 representantes
 CSIT-UP: 61 votos, 2 representantes
 USO: 21 votos, 0 representantes

Patrimonio Nacional de Madrid

CGT: 6 representantes
 CSIF: 5 representantes
 UGT: 4 representantes
 CCOO: 3 representantes
 USO: 3 representantes

Resultados en Magrama

CGT: 225 votos, 7 representantes
 CCOO: 224 votos, 7 representantes
 CSIF: 318 votos, 10 representantes
 FEDECA: 215 votos, 5 representantes
 USO: 200 votos, 7 representantes

Resultados AGE en Zaragoza

ACAIP/USO: 361 votos, 7 representantes
 CCOO: 276 votos, 10 representantes
 CGT-CAT: 237 votos, 6 representantes
 CSIF: 476 votos, 14 representantes
 FEDECA: 128 votos, 2 representantes
 UGT: 212 votos, 10 representantes

Resultados AGE en Huesca

CGT: 78 votos, 5 representantes
 CCOO: 58 votos, 3 representantes
 CSIF: 51 votos, 3 representantes
 UGT: 14 votos, 1 representante
 USO: 16 votos, 1 representante
 FEDECA: 10 votos, 1 representante

CGT gana las elecciones en la AGE de Valladolid

CGT ha ganado las Elecciones Sindicales de la Administración General del Estado en Valladolid, con 7 representantes en funcionario y 4 en laboral.

CGT: 366 votos, 11 representantes
 CSIF: 290 votos, 9 representantes
 ACAIP/USO: 153 votos, 5 representantes
 CCOO: 229 votos, 8 representantes
 UGT: 251 votos, 9 representantes
 FEDECA: 55 votos, 2 representantes
 APFP: 31 votos, 0 representantes

CGT gana las elecciones y mantiene su mayoría en Atento (Barcelona)

Los resultados de estas elecciones han sido:
 CGT: 267 votos, 9 representantes
 UGT: 186 votos, 6 representantes
 USOC: 101 votos, 3 representantes
 CCOO: 99 votos, 3 representantes
 STC: 43 votos, 2 representantes
 SOMOS: 30 votos, 0 representantes
 CSIF: 16 votos, 0 representantes

Votos blancos: 8
 Votos nulos: 1

CGT a la primera se coloca en Atento Bilbao delante de los sindicatos mayoritarios

El pasado 23 de junio se celebraron elecciones sindicales en la empresa Atento Teleservicios en Bilbao (Vizcaya). En esta empresa CGT tiene representación en distintas provincias estando como primera fuerza, pero en Euskadi aún no teníamos ninguna representación.

El anterior comité de empresa del año 2011 solo tenía 13 representantes, de los cuales 6 eran de UGT, 6 de ELA y 1 de CCOO. En estas elecciones sindicales se han presentado cinco secciones sindicales y CGT se ha colado como el segundo sindicato más fuerte quedando el siguiente resultado:

ELA: 6 representantes con 149 votos
 CGT: 4 representantes con 80 votos
 UGT: 3 representantes con 68 votos
 LAB: 1 representante con 24 votos
 CCOO: 1 representante con 18 votos
 CGT ha obtenido más votos que los firmantes del ERE, siendo la segunda fuerza en Atento Bilbao.

Ascenso para la CGT en Atento Teleservicios (Valencia)

CGT: 3 (aumenta 1 representante)
 UGT: 6 (pierde 3)
 CSIF: 3
 STC: 3
 CCOO: 2

Mayoría absoluta para la CGT en Porsaval (Xiva)

CGT: 5 representantes (primera vez que presentaba candidatura)
 CCOO: 4 representantes

CGT, el sindicato más votado en el Ayuntamiento de Granada

Bajo el lema "Somos la mayoría... quienes no queremos enclufismo, quienes no queremos privilegios, quienes queremos transparencia y dignidad", la Confederación General del Trabajo, CGT, ha sido el sindicato más votado con 292 votos, obteniendo 5 representantes en la Junta de Personal. Después están el CSIF con 254 votos y 4 representantes, UGT con 249 y 4 representantes, SIPLG con 240 y 4 delegados/as, SIPAN con 171 y 3 delegados/as, CCOO con 135 y 2 representantes, y por último el SAB (sindicato de bomberos) con 81 votos y 1 representante.

CGT gana las elecciones en Acciona Airport Service del Aeropuerto de Palma

El 23 de junio se celebraron las elecciones sindicales en Acciona Airport Service en el Aeropuerto de Palma. En ellas la CGT ob-

tuvo la mayoría de las y los delegados y además en los dos colegios, consiguiendo 8 de los 23 representantes en juego.

Excelentes resultados para CGT en Alstom Renovables

En las elecciones en Alstom Renovables CGT-LKN se ha presentado por primera vez consiguiendo situarse en el segundo puesto con 2 representantes.

El comité anteriormente estaba compuesto por 13 miembros y con representación de UGT con 1 representante, ELA 3, CCOO 4, PI 3 y ESK 2.

El nuevo comité queda constituido así:
 ELA: 17 votos, 1 representante
 CGT-LKN: 30 votos, 2 representantes
 UGT: 8 votos, 1 representante
 ESK: 15 votos, 1 representante
 PI: 24 votos, 2 representantes
 CCOO: 28 votos, 2 representantes

2 representantes para CGT en la Fundación Deportiva Municipal de Valencia

La Confederación General del Trabajo ha sido el segundo sindicado más votado en las elecciones sindicales celebradas el 27 de junio en la Fundación Deportiva Municipal de Valencia. Así, la CGT mantiene los dos delegados que había conseguido en los anteriores comicios.

Los resultados han sido los siguientes:
 CGT: 31 votos, 2 representantes
 UGT: 46 votos, 3 representantes
 IV: 29 votos, 2 representantes
 Grup de Treballadors: 10 votos, 1 representante
 CCOO: 10 votos, 1 representante
 SI: 16 votos, 0 representantes

CGT gana las elecciones en Giro GH y obtiene la mayoría

En las elecciones sindicales celebradas en esta empresa situada en la ciudad de Badalona, el resultado fue:

CGT: 63 votos, 5 representantes
 UGT: 31 votos, 3 representantes
 Fueron unas elecciones sindicales especiales, porque después de más de 20 años de mayorías por parte del sindicato CCOO, estos se quedaron fuera del Comité de Empresa, al no presentar candidatura.

La Sección Sindical de CGT en Giro GH, en su segundas elecciones sindicales en la empresa, ha pasado de 38 votos a 63, lo que ha supuesto dar un salto de 3 representantes a 5.

El nuevo representante sindical en la cafetería del Club de Tenis de Valencia es de CGT

Esta era la primera vez que la Confederación se presentaba en la cafetería del Club de Tenis de Valencia. Y, con 7 votos, la plantilla ha decidido que el delegado en juego sea para CGT. Los resultados son:
 CGT: 1 representante, 7 votos
 CCOO: 0 representantes, 4 votos

AGITACIÓN

LA ESTAFA DE LAS ELÉCTRICAS

Las empresas eléctricas nos deben más que la luz...



Como el derecho a la vivienda, a la salud, a la cultura, a la alimentación, al agua, a la educación, el derecho a la luz es un derecho esencial.

Sin electricidad la vida es imposible: ni luz, ni frigorífico, ni televisión, ni información, ni agua caliente en muchos casos para lavarse, a menudo ni calefacción.

Sin luz, la vida cotidiana se convierte en un calvario. Sin embargo, Hidroeléctrica y otras empresas eléctricas se otorgan el derecho de privar a las personas de este derecho fundamental.

En caso de deudas o retrasos en el pago, nos cortan el suministro.

Estos cortes, decididos unilateralmente, son un acto destinado a atemorizar a la persona y a culpabilizarla por no poder hacer frente a estos pagos, rompiendo brutalmente el funcionamiento de su vida cotidiana.

La víctima no tiene otro remedio que sacrificarlo todo y ceder al chantaje y al pago.

Las eléctricas, valiéndose de su fuerza, imponen a las personas poder hacer frente a otros de sus gastos: alquiler, alimentación, ropa, salud.

Esto acelera la exclusión y la precariedad de las personas, mientras que por otro lado fomentan su "rostro solidario" con campañas caritativas y de responsabilidad social corporativa que son un montaje y que solo buscan seguir haciendo negocio con nuestras necesidades.

Solo con los reenganches que hay que hacer cada vez que se corta, las empresas eléctricas financian sus "obras sociales".

Mientras, los beneficios que hacen las eléctricas con nuestras necesidades más básicas no paran de subir, en el año 2014 ha sido un 20% más que en el año 2013. Más de 7.125 millones de beneficios. De los que HC-EDP ha ganado 110 millones y Endesa-Gas Natural 1.462 millones

CANSADAS DE LAS POLÍTICAS DE MISERIA.

DE LA CARIDAD COMO ÚNICA RESPUESTA.

NINGÚN NEGOCIO CON NUESTRAS NECESIDADES.

De Las Gentes de Baladre

LEY MORDAZA



Bilbao



Castellón



Zamora



Santander

Ante leyes injustas: desobediencia

"Cuando una ley es injusta lo correcto es desobedecer" (Mahatma Gandhi)

Cuando este número esté en la calle, la nueva Ley de Seguridad Ciudadana y la reforma del Código Penal ya habrán entrado en vigor. Los derechos fundamentales de las personas habrán desaparecido en el territorio del Estado español y nos encontraremos de hecho en una situación de represión y falta de libertades digna de cualquier dictadura que se precie.

Ni las críticas de multitud de organismos internacionales de derechos humanos, ni la oposición de todas las organizaciones sociales y sindicales, así como del resto de los partidos políticos, han impedido que el PP -haciendo uso de su mayoría absoluta- haya impuesto de facto un régimen policial en el que las Fuerzas de Seguridad del Estado a su libre albedrío puedan imponer sanciones administrativas, ninguneando al poder judicial, con lo que el derecho de defensa se encarece y dificulta.

Enumeraré algunas de las acciones que la Ley Mordaza penalizará a partir del 1 de julio, fecha de entrada de esta nueva injusticia de corte marcial:

Convocar concentraciones o manifestaciones frente o en los alrededores del Congreso, el Senado y los parlamentos autonómicos será considerado

como una infracción, aunque estas movilizaciones sean de carácter pacífico. La decisión de si perturba o no la seguridad ciudadana queda al criterio de la policía.

Fotografiar a los agentes de la autoridad. La utilización de móviles y cámaras de video ha propiciado poder denunciar, a través de las redes sociales, las actuaciones de abuso policial, tanto en represión de movilizaciones como en las detenciones. La Ley Mordaza prohíbe la grabación de estos hechos, tanto por parte de ciudadanos y ciudadanas como de los profesionales de la información, sancionando la difusión de dichas imágenes que, en multitud de ocasiones, han demostrado el abuso de fuerza policial.

Paralizar los desahucios. La Ley Mordaza penaliza y dificulta las acciones de las organizaciones sociales que se opongan a los desahucios al sancionar a quienes "obstruyan a cualquier autoridad, empleado público o corporación oficial en el cumplimiento o la ejecución de acuerdos o resoluciones administrativas o judiciales".

En definitiva, la Ley Mordaza tiene la función de disuadir y evitar las protestas ante la situación de expolio de la población por las oligarquías

políticas financieras y neoliberales de las que los Estados son fieles servidores.

Ante esta situación decimos no y denunciamos, nosotras y nosotros que luchamos a diario por la defensa de nuestros derechos laborales y sociales oponiéndonos a los desahucios que arruinan la vida a miles de familias. Nosotras que defendemos los servicios públicos propiedad de la ciudadanía: sanidad, educación, dependencia, servicios sociales, etc. Nosotras que nos rebelamos ante el empleo precario, el paro que obliga a emigrar a las personas jóvenes, que apoyamos a las personas migrantes obligadas a salir de su país por la situación de persecución y miseria, consecuencia del expolio y las guerras auspiciadas por la avaricia de las élites neoliberales de Estados "pretendidamente democráticos" de Occidente...

Somos las personas del pueblo trabajador quienes tenemos el poder de cambiar esta situación mediante la desobediencia y la movilización y no consintiendo ni refrendando sus leyes con nuestro silencio.

Irene de la Cuerda
Secretaría de Acción Social SP CC-CGT

AGITACION

LEY MORDAZA

Jornadas de movilización social contra las leyes mordaza

A sólo unas fechas de la entrada en vigor de la Ley de Seguridad Ciudadana y las reformas del Código Penal y la Ley Antiterrorista, la CGT participó activamente en la campaña unitaria de organizaciones y plataformas sociales contra el grave recorte a los derechos y libertades ciudadanas que representan dichas leyes



Madrid / FOTO: ALBERTO GÓMEZ



Valencia / FOTO: ANTONIO PÉREZ COLLADO

La CGT estuvo presente, junto a numerosos colectivos sindicales, políticos y sociales del mundo alternativo, en las manifestaciones que fueron convocadas en las principales ciudades del Estado para mostrar en las calles el rechazo a la Ley de Seguridad Ciudadana (popularmente conocida ya como Ley Mordaza) que el Gobierno puso en vigor a partir de las 00 horas del 1 de julio.

El ejecutivo del PP ha aprobado esta ley tan restrictiva para los derechos de opinión, organización y manifestación sin tener en cuenta no sólo las opiniones contrarias de otros partidos, sino la de juristas y organismos defensores de los derechos humanos españoles e internacionales. Sordos a las documentadas observaciones de los expertos, el gobierno de Rajoy ha vuelto a aplicar el rodillo que todavía le permite su mayoría absoluta, para aprobar una ley que nos retrotrae a los más oscuros tiempos de la represión franquista.

Las reformas del Código Penal y la Ley Antiterrorista representan restricciones muy graves a los derechos fundamen-

tales de reunión, asociación, inviolabilidad de comunicaciones y domicilios, etc. y aunque el objetivo de tales recortes pudiera parecer el terrorismo yihadista, lo cierto es que se están aplicando especialmente a grupos libertarios, centros sociales okupas y colectivos de jóvenes en lucha.

La Ley Mordaza establece multas cuantiosas por acciones o simplemente por convocatorias o difusión de las mismas que hasta ahora no estaban tipificadas como delitos. Y lo más trágico de las nuevas normas es que, al ir dirigidas contra las personas y movimientos que más están sufriendo las consecuencias del desbocado capitalismo salvaje, las duras sanciones económicas actúan como medida disuasoria ante la necesidad de estos colectivos de manifestar públicamente sus denuncias y reivindicaciones absolutamente legítimas.

Dichas multas podrán ir de 100 a 600 euros, por ocupar o reunirse en la vía pública o un edificio ajeno; de 601 a 30.000 euros, por impedir un desahucio, formar piquetes informati-

vos o difundir imágenes de la Policía; de 30.001 a 600.000 euros, por reuniones o manifestaciones en infraestructuras de servicios básicos (sin determinar cuáles son esas infraestructuras o servicios básicos). Para mayor indefensión de la ciudadanía, será la propia estructura policial la que determine la supuesta gravedad de las acciones y, por tanto, qué tramo sancionador se aplica y con qué intensidad.

Para la CGT esta ley es uno de los mayores ataques a nuestras libertades y derechos, que va dirigida contra las organizaciones y movimientos que más nos estamos implicando en la lucha contra los recortes y políticas neoliberales impuestos por la Troika y el capital internacional a los gobiernos europeos, en un intento de frenar la creciente movilización de amplios sectores sociales contra la privatización de servicios públicos (enseñanza, pensiones, sanidad, etc.) y contra la precarización del empleo, el abaratamiento del despido y los salarios de hambre que impiden a la clase trabajadora disponer de vivienda y condiciones de vida dignas.

Frente a la Ley Mordaza, la CGT promovió y participó junto al resto de colectivos políticos, sindicales y sociales firmantes las manifestaciones que a lo largo del país se realizaron entre el 25 de junio y 1 de julio.

La CGT hizo un llamamiento al conjunto de la sociedad, y muy especialmente a la clase trabajadora y los movimientos sociales, a sumarse a todos los actos y manifestaciones contra la llamada Ley Mordaza, así como a continuar denunciando la represión que el Estado ejerce contra los colectivos que más se destacan en la lucha contra este sistema injusto.

Fue ésta una ocasión propicia para exigir la libertad sin cargos del joven madrileño Alfon y de otros luchadores que están procesados por su participación en huelgas, desahucios o manifestaciones: Roger y Mercader, Laura Gómez y Eva Sánchez, caso Expert, Primavera Valenciana, la PAH, jóvenes libertarios víctimas de los montajes Piñata y Pandora, etc.

Secretariado Permanente del Comité Confederado de la CGT



Tenerife



Valladolid / FOTO: ALEJANDRO ROMERA



Ponferrada



Alacant / FOTO: JOSÉ M^o OTERINO

memoria libertaria



Cádiz y Salvochea

El nuevo alcalde de Cádiz ha sustituido en su despacho un cuadro del anterior jefe de Estado por otro de Fermin Salvochea, mítico alcalde de la ciudad y figura del anarquismo. Un hecho que ha levantado un gran cabreo en los círculos más reaccionarios de este país, ya de por sí estupefactos porque han tenido que abandonar instituciones que, como el Ayuntamiento de Cádiz, consideraban propias. Así que no han dudado en rascar en la personalidad de Salvochea y considerarle un terrorista, un incendiario anticlerical y practicante habitual de acciones violentas.

Esto sólo es posible en un país tan analfabeto cultural y políticamente como éste. En especial entre los creadores de la "opinión publicada", tertulianos, columnistas y otras especies. Desconocen su propia historia y escriben de oído. Ya se verá hasta qué punto esta campaña puede afectar a la imagen que se tiene en Cádiz de Salvochea. Pero creo que es el momento oportuno para abrir un debate serio sobre su persona, su obra, influencia y proyección. Uno de ellos sería el por qué es una figura referente para los más diversos grupos sociales gaditanos. Aquí va mi aportación. Dos son las causas fundamentales: su pensamiento y su biografía. En el primero por el destacado papel que ocupa la acción. En la segunda por su coherencia. Ambas permitieron hacerlo "uno de los nuestros", tanto para el mundo burgués como el proletario. Además, los más importantes acontecimientos que forjaron su mito tuvieron lugar en su ciudad natal.

Salvochea nació en marzo de 1842. Hijo de un emigrante nava-

rrero y de una sobrina de Mendizábal, el autor de la desamortización eclesiástica. Su familia tenía una posición acomodada, aunque no poseía la fortuna que se le ha atribuido. Como un "niño bien" gaditano, de entonces y ahora, estudió en el colegio San Felipe Neri. (...) Después marchó a Inglaterra, durante cuatro o cinco años, para iniciarse en las artes mercantiles. (...) Cuando regresó a Cádiz se reincorporó al negocio familiar y comenzó a frecuentar los círculos demócratas. (...) En 1865 era vocal de su junta. Se adhirieron a las conspiraciones contra Isabel II. Ayudó a los desterrados que pasaban hacia América y realizó labores de enlace. El 19 de septiembre de 1868 Cádiz se sublevó al grito de "¡Viva España con honra!". Salvochea tuvo que demostrar su capacidad y gusto por la acción porque fue nombrado segundo jefe de uno de los batallones de "Voluntarios de la Libertad". La fuerza armada de los revolucionarios. (...) La tensión estalló en diciembre cuando se ordenó la entrega de las armas en poder de paisanos. La milicia gaditana se negó y comenzaron los enfrentamientos. La ciudad estuvo en manos de una Junta Revolucionaria hasta la llegada de tropas gubernamentales. (...) Fue el momento en el que comenzó a forjarse su prestigio como hombre consecuente.

Salvochea estuvo al mando de las fuerzas ciudadanas y reivindicó su responsabilidad dirigente. Una actitud que tuvo repercusión nacional. También se publicaron noticias sobre su prudencia que había salvado "derechos e intereses". Cuando fue interrogado y le

preguntaron por su religión, respondió que sólo tenía la de hacer "el bien", se negó a delatar a sus compañeros e insistió en su dirección de la defensa. Fue condenado a 30 años de destierro en Ultramar. Su fama le llevó a ser elegido diputado. ¿Podía un procesado, aunque fuera por un delito político, ocupar un escaño? Las opiniones fueron encontradas y su popularidad aumentó. No ocupó el escaño, aunque tampoco fue enviado a las colonias. Su imagen heroica quedó fijada y en los mítines se exhibía su retrato entre ovaciones. Recobró la libertad, por una amnistía, en mayo. Durante los meses siguientes, Salvochea participó en la organización del Partido Federal.

En diciembre de 1869 las autoridades intentaron de nuevo desarmar a las milicias. Numerosos grupos se echaron al campo en diferentes zonas del país. En Cádiz lo hizo Salvochea. (...) Fueron derrotados y se dirigió hacia Gibraltar. Después se instaló en París. En diciembre, junto otros refugiados, fue expulsado por las autoridades francesas. Primero estuvo en Ginebra y después en Tánger, en donde permaneció hasta su regreso a España en la primavera de 1870. En Cádiz continuó militando en el Partido Federal. En 1871 ingresó en la Internacional. Comenzaba a "desclasarse" y de "héroe burgués" daba los primeros pasos para serlo también del proletariado. En febrero de 1873 se proclamó la I República. Unas semanas más tarde se celebraron elecciones municipales y alcanzó la alcaldía. Su mandato duró unos pocos meses: de marzo a agosto. Tiempo suficiente para laicizar la enseñanza, secularizar el cementerio, derruir viejos conventos, cuyos solares convirtió en plazas y centros culturales, y armar a la milicia municipal.

El 12 de julio Cartagena proclamó el Cantón. El 19 se consti-

tuyó en Cádiz con el concurso de republicanos y obreros. El 3 de agosto los cónsules se hicieron cargo de la ciudad. Como en 1868, Salvochea no huyó. (...) fue condenado a prisión perpetua y enviado a los penales norteafricanos donde pasó los seis años siguientes. Sus estancias en prisión, ésta y la posterior, son claves para la construcción de su leyenda. Sus casi dieciocho años encarcelado se convirtieron en una muestra del coste de la acción individual. Una acción en la que la coherencia personal tenía un especial protagonismo.

Su mandato como alcalde duró unos pocos meses: de marzo a agosto. Tiempo suficiente para laicizar la enseñanza, secularizar el cementerio, derruir viejos conventos, cuyos solares convirtió en plazas y centros culturales, y armar a la milicia municipal

(...) El gobierno, en enero de 1882, publicó su indulto. Pero se negó a aceptarlo por considerar que su prisión se debía a la razón de la fuerza y no a la fuerza de la razón. En mayo se fugó y embarcó en Gibraltar con destino a Marsella. Comenzaba su segundo exilio.

En París estuvo dos semanas. Después marchó a Londres. Paul Lafargue escribió a Engels informándole de la llegada de Salvochea. Se decía anarquista. Aunque creía que, ante todo, era un hombre de acción. Tampoco fue muy larga su estancia en tierras inglesas. Unas semanas más tarde estaba en Portugal, en el Algarve, un lugar cercano a la frontera. (...) En agosto

de 1883 fue detenido y ordenada su expulsión a Mesina, en la Calabria italiana. Logró desembarcar en Orán y de allí se trasladó a la ciudad costera de Ghazaouet. (...) Terminó dirigiéndose a Tánger. Allí se publicaba un periódico, *Al-Moghreb Al-Aksa* en el que comenzó a colaborar. Durante 1885 se le relacionó con diversas conspiraciones. (...) No regresó a España hasta la muerte de Alfonso XII cuando se promulgó una amplia amnistía en diciembre.

Unos días más tarde estaba en Cádiz. Regresaba un hombre maduro que había pasado nueve años de presidio, otros tres de exilio y se proclamaba anarquista. Dos meses más tarde, en febrero de 1886, apareció *El Socialismo*. (...) Si el nuevo periódico indicaba el compromiso libertario de Salvochea, hubo otro indicio de la ruptura total con su militancia política. En 1886 los federales decidieron participar en las elecciones y los gaditanos le pidieron que encabezara su candidatura. Les respondió: "no se puede esperar nada de la política". El único camino para la emancipación de los trabajadores era el de "la transformación de la propiedad privada en colectiva para impedir así la explotación de clase y la lucha de todos contra todos". Había completado su desclasamiento. Ya se consideraba miembro del mundo obrero.

Aunque hombre ya mayor continuaba vigilado por las autoridades. Su pasado, las evocaciones que levantaba y su ejemplo personal le convertían en una peligrosa referencia. En campo abonado cayó la semilla de la convocatoria del 1º de mayo de 1890. Le costaría otros nueve años de prisión. En muchas ciudades españolas hubo huelgas y manifestaciones. En Cádiz intervino Salvochea quien insistió en que el obrero era un nuevo esclavo. Para defenderse debía asociarse y propagar el colectivismo. Finalmente propuso que la huelga fuera indefinida. El éxito de la jornada hizo saltar las alarmas. (...) El cerco a Salvochea se estrechó. (...) La noche de 29 de abril la policía entró en la redacción de *El Socialismo*. (...) Desde la cárcel, Salvochea afirmó que el miedo de la burguesía le hacía utilizar la razón de la fuerza. A mediados de junio fue puesto en libertad. No lo estaría por mucho tiempo. En agosto fue detenido acusado de posesión de explosivos. Desde hacía unas semanas habían explotado petardos en la ciudad. Salvochea negó que tuviera algo que ver con las explosiones y aseguró que los había puesto la misma policía.

Fue procesado por el artículo del periódico, por convocatoria de manifestación ilegal y por tenencia de explosivos. Después, le añadieron otros dos cargos por desacato a los jueces. Finalmente, en enero de 1892 se le incluyó, como autor intelectual, en el consejo de guerra abierto por los sucesos ocurridos en Jerez. Ante el cerco judicial, Salvochea rechazó a una justicia que no creía legítima. Se negó a nombrar defensor y a declarar. Los procesos, celebrados entre diciembre

memoria libertaria

de 1891 y febrero de 1893, fueron seguidos por un público expectante que llenó la sala de audiencias del Palacio de Justicia gaditano y las calles cercanas. La figura del alcalde republicano seguía despertando pasiones y simpatía. (...) Salvochea fue condenado a doce años y enviado al penal de Valladolid (...) Su estado físico no era bueno: tenía diversos herpes y el frío castellano le hacía mella.

A los pocos días toda la prensa nacional recogió la noticia de que había intentado suicidarse. Se había negado a ir a misa. Fue encerrado en un calabozo. En el suelo, envuelto en una manta, en un gran charco de sangre lo encontraron cuando se pasó revista. Este episodio terminaría formando parte de su leyenda al atribuirse su salvación a que el frío había coagulado la sangre. Había tocado fondo. (...)

En enero de 1899 se dictó un indulto parcial. Salvochea estuvo entre los beneficiados. (...) En Cádiz le esperaba una triunfal recepción. (...) Acababa de cumplir 57 años y regresaba envejecido y enfermo. Durante unas semanas se dedicó a descansar, retomar el contacto con viejas amistades y a encontrar trabajo. Es posible que detrás de esta necesidad estuviera su regreso a Madrid a comienzos de mayo. (...) Hasta su muerte vivió de trabajos en la prensa. Su tarea consistía fundamentalmente en traducciones o corrección de noticias de agencias. (...) Colaboró habitualmente con la prensa anarquista. En especial en

La Revista Blanca que editaba Federico Urales. Fue allí donde editó, en 1900, el folleto antimilitarista *La contribución de sangre*. Continuó con la costumbre de participar en tertulias, perteneció a la Sociedad de Oficios Varios del Centro Obrero Federal y asistió al segundo congreso de la Federación de Sociedades de Resistencia de la Región Española.

No dejó de viajar a Cádiz. En octubre de 1900, recogió un bastón que, por suscripción entre sus afiliados, le regalaron las sociedades obreras de la ciudad. (...) en abril partió hacia Madrid. (...)

Las autoridades madrileñas no le perdieron de vista. Le vigilaron estrechamente. El gaditano no dejaba de ser una referencia tanto para republicanos como anarquistas. Además estaba en todas las salsas. Una de ellas fue el llamado "complot de la coronación" que fue una maniobra policial para retirar de la circulación a algunos anarquistas. En septiembre sintió más cercano el aliento de las autoridades. En un mitin propuso que se retirara de la época seguía siendo un incorpido cuando el movimiento obrero volvía a agitarse. (...) en el otoño de 1902 Salvochea regresó a Cádiz. Esta vez definitivamente hasta su muerte.

En Cádiz se incorporó a la comisión pro-Escuela laica, a las tertulias

de Paúl y Picardo en calle Cristóbal Colón y continuó frecuentando los círculos obreros. Incluso vivió un último exilio por un delito de prensa. (...) Su actividad escrita se fue espaciando. A finales de 1902 dejó de colaborar con *La Revista Blanca*. Sus últimos artículos conocidos los publicó en el diario madrileño *El País* en mayo y agosto de 1903. Después, que sepamos hasta el momento, el silencio. Desapareció de la opinión pública y no volvería hasta su muerte. El viernes 27 de septiembre de 1907 la noticia corrió como la pólvora por Cádiz: había muerto Salvochea. (...)

Se convirtió rápidamente en un mito. Todavía vivo habían aparecido relatos en los que se forjaría. Sus casi dieciocho años de prisión eran una muestra del coste de la acción que impregnó toda su vida y sintetizaba las virtudes del revolucionario. Los republicanos hicieron de él un ídolo, un "glorioso visionario", un "hombre injustamente perseguido, de carácter noble", un "apóstol", un "santo laico", austero, librepensador y querido por todos. También para los anarquistas se convirtió en una leyenda. Le presentaban como un "héroe moderno" que luchó por la causa del pueblo, que denunció la perversidad de la propiedad y el simulacro de la justicia burguesa, que difundió las virtudes del comunismo libertario y de la necesidad de la igualdad económica para establecer la fraternidad entre los hombres. Ponían el acento tanto en el aspecto humano como en el revolu-

cionario. Fue "un Quijote de carne y hueso".

El cemento que fraguó la visión interclasista está en su pensamiento basado en una corta serie de principios. Defraudado por el parlamentarismo, cifró su esperanza en una revolución social que terminara con la explotación, la esclavitud y los privilegios y levantara otra nueva sociedad inspirada en el comunismo, la Anarquía y la Fraternidad. También su gusto por la acción le hacía especialmente atractivo. Así que no extraña que su mito se construyera en torno a lo que hizo, a su coherencia y sus acciones en "La Gloriosa", durante el cantón, ante los jueces, en el presidio o en su austeridad. El gaditano es "un testimonio de su tiempo". Al que todos pueden reconocer. Fue uno de esos hombres capaces de "ir a por todo" si era necesario. La acción es capaz de hacer frente al dinero, de atemorizar al opresor y de transformar al obrero sumiso en "consciente".

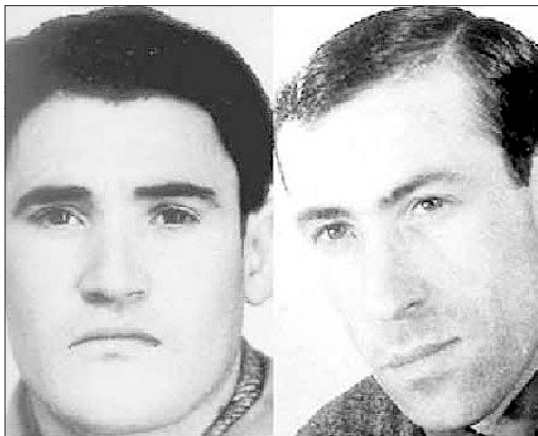
Una gran parte del pueblo gaditano lo ha hecho suyo y mira a su figura como un elemento identificativo con expresiones como las coplas de carnaval e, incluso, la santería. De un tiempo a esta parte, ha surgido una corriente que arrima su figura a su "ascua". Hasta hacerlo "diputado provincial honorario". Unos hacen hincapié en su radical republicanismo federal. Otros destacan su figura de hombre "bueno". De la persona que se arruinó, la que nunca descargó sus responsabilidades en

otros y acompañaba, a pesar de su ateísmo, a su madre a la puerta de la iglesia.

Sin embargo, más allá de estas mitificaciones, Salvochea es un militante representativo del anarquismo decimonónico andaluz. Su militancia anarquista apenas se nombra salvo, como estas semanas, si no es para relacionarlo con el terrorismo. Pero es lo que le caracteriza. El anarquista que cree que el capitalismo no es muy diferente a una sociedad canibal y que la acción trasciende al individuo. Es el hombre, en toda su complejidad, quien protagonizará el cambio social. Su irreligiosidad es radical, no sólo librepensadora. Frente a las patrias de campanario, nos habla del internacionalismo, que el mundo es la patria de los hombres. Su antimilitarismo no era sólo de oposición a la contribución obligatoria de sangre, sino a la existencia de cualquier tipo de ejército. Su compromiso con el mundo obrero fue mucho más allá de apoyar reivindicaciones laborales. Por eso pudo escribir que si se mirasen al microscopio las joyas que lucía la burguesía se vería que, en ellas, estaban los glóbulos rojos que faltaban en la sangre de los trabajadores. Algo tan presente en su época como hoy.

Leer artículo completo en: <http://www.rojonynegro.info/articulo/agitaci%C3%B3n/c%C3%A1diz-salvochea>

José Luis Gutiérrez Molina



Granado y Delgado, ¡52 años ya!

En estos meses de borrachera electoralista se ha hablado mucho del régimen del 78. Ese régimen instaurado, tras la muerte de Franco, por la llamada "Transición" de la Dictadura a la Democracia representativa que tenemos hoy. Una TRANSICIÓN-TRANSACCIÓN que transformó -de la

noche a la mañana- a los franquistas en DEMÓCRATAS y parió una DEMOCRACIA para que los ex franquistas pudieran disfrutar y aumentar legalmente las fortunas adquiridas a la sombra de la Dictadura.

No es de extrañar que, en tales condiciones, sólo se haya hablado del régimen del 78 y nada o muy

poco de lo que fue la dictadura. De esa dictadura que no paró de reprimir brutalmente al pueblo español durante casi cuarenta años. Aunque sí es "curioso" que ni siquiera lo hayan hecho los que denuncian el régimen del 78 y pretenden ser los portavoces de la indignación popular actual. "Curioso" porque deberían sentirse concernidos por las reivindicaciones de las víctimas del franquismo y por el deber de memoria hacia los que perdieron la vida en la lucha contra la dictadura, aunque sólo fuese por haber sido los únicos que intentaron ponerle fin o provocar una transición menos "atada" que la que Franco pudo preparar gracias al derrotismo antifranquista. Y, además, porque tampoco deberían olvidar que, si la democracia actual es la continuidad del régimen del 78, lo es porque no se supo o no se quiso provocar entonces una ruptura con el continuismo franquista.

Se impone pues recordar esto para comprender el porqué en 2015 tenemos que seguir soporando la soberbia de los demócratas exfranquistas que siguen detentando la casi totalidad del poder en este país, y el porqué las víctimas del franquismo tienen que seguir esperando la condena de sus victimarios. ¡Y eso pese a que ya han pasado cuarenta años desde la muerte del dictador y ocho de la promulga-

ción de la llamada Ley de "Memoria Histórica"!

Una ley cobarde e infame, que no sólo no se atrevió a anular las sentencias franquistas sino que estableció, además, una indigna discriminación entre las víctimas del franquismo, al separarlas arbitrariamente en dos categorías: las ejecutadas antes de 1968 y las que lo fueron después, cuya indemnización fue trece veces mayor.

En espera pues de que la actual "indignación" recupere el uso de la memoria y traduzca en hechos sus promesas de justicia verdadera, las familias de las víctimas de la represión franquista siguen sin contar con apoyos institucionales para rendir el homenaje que tanto merecen sus familiares ejecutados por los franquistas. Tal es el caso de la familia de Francisco Granado, ejecutado en 1963 con Joaquín Delgado, que sigue esperando el cumplimiento de la promesa, de la alcaldía de Valencia del Ventoso, de poner en el Centro Cultural de esa ciudad el busto que su hijo -escultor- hizo de su padre. Una promesa que la familia Granado desearía se cumpla el próximo mes de agosto, ¡cincuenta y dos años después de que Francisco Granado y Joaquín Delgado fuesen ejecutados!

52 años ya de la ejecución de nuestros dos compañeros, detenidos el 1 de agosto de 1963 y ejecutados 16 días después, el 17 de agosto de 1963, tras ser

condenados a muerte por un Consejo de Guerra Sumarísimo, por unas acciones que no habían realizado¹.

Un periodo de más de medio siglo en el que, tras la muerte del dictador y la "Transición", no fue hasta 2007 que la "Democracia" (el régimen del 78) parió esa ley que debía rehabilitar jurídicamente a las víctimas de la represión franquista. Una rehabilitación que sigue pendiente hoy y que no se conseguirá aunque el PP deje de gobernar; pues, ni para el PSOE ni para los otros partidos está entre sus preocupaciones y objetivos. Salvo si, de aquí a las elecciones generales, los colectivos memorialistas hacen oír su voz y de nuevo se presentan recursos de revisión de las sentencias franquistas y se organizan campañas públicas de denuncia de este baldón de la justicia de la democracia en vigor. Recursos y campañas que, como las iniciadas con el caso Granado-Delgado en los años noventa, pongan nuevamente en marcha el proceso de recuperación de la memoria histórica hoy casi olvidado.

Octavio Alberola

¹ "Granado et Delgado, un crimen legal", ARTE, 1996, y "Garrote vil para dos inocentes, el caso Delgado-Granado", Carlos Fonseca, Temas de Hoy, 1998.

Sin fronteras

BRASIL

II Reunión de la Red Mundial de Sindicalismo de Solidaridad y de Luchas

Los pasados 8 y 9 de junio tuvo lugar en Campinas (Sao Paulo) la II reunión de la Red Sindical Mundial de Solidaridad y de Luchas. A modo de dar continuación al trabajo ya desarrollado se aprobó una nueva Resolución General, continuidad, ampliación y mejora de la aprobada hace 2 años en París, en la cual se trazan las voluntades, los deseos y la clara posición ideológica de trabajo honesto, desde la base y comprometido, entre las diversas organizaciones que la componen.

Además de esa Declaración, había 3 puntos sobre los cuales se estableció el debate, en base a textos previamente presentados: mujer, migración y represión.

En el punto de mujer el resultado fueron tres nuevos textos con el compromiso de que sir-

van de punto de enlace, discusión y avance en las relaciones entre nuestras organizaciones; esos textos son "La crisis económica capitalista acentúa los ataques contra las mujeres", "La igualdad entre hombres y mujeres es un desafío sindical" y "El derecho de las mujeres al aborto libre, público y gratuito".

En migraciones se introdujeron modificaciones al borrador presentado ("Las migraciones, el empleo y el trabajo bajo el sistema capitalista") remarcando las similitudes entre migraciones y esclavismo, la consideración de los exiliados por guerras o razones políticas y la necesaria labor de solidaridad del sindicalismo de izquierdas.

El punto de criminalización de las luchas nos hizo ver cómo en cualquier país los Estados aplican las mismas tácticas, al servicio de los poderosos, aun-

que puedan diferir en los tiempos y las intensidades.

Finalmente, se aceptó como base el texto presentado sobre "Autogestión obrera y social" y se acordó que debía servir para avanzar en ese camino como presentación de la alternativa a la crisis del capital y del sistema dominante y que será un debate central en estos dos años.

El listado de organizaciones y países que componen la Red va creciendo progresivamente, lo cual da ánimos, pero aún es mucho, muchísimo el trabajo necesario sobre todo en el terreno de las relaciones directas entre las realidades sindicales en los sectores de producción o de conflicto.

En breve los textos estarán todos traducidos y se harán públicos.

Ángel Bosqued (RRII CGT)



CHIAPAS

RvsR: Con la dignidad Zapatista frente a la represión, la violencia y las elecciones chiapanecas

Desde estos momentos la Red contra la Represión y por la Solidaridad entra en un período de consulta entre sus integrantes y con distintas organizaciones, grupos, colectivos e individu@s, para convocar a una jornada global en solidaridad con l@s compañeros zapatistas



Cuando se violenta la dignidad, nos duele, cuando se intenta destruir un proyecto como el zapatista, la rabia surge. Hace unos días el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, a través del Subcomandante Insurgente Moisés confirmó que la represión y la mentira son los cimientos de los gobiernos de arriba. En un comunicado nos informan de la denuncia que hace la

Junta de Buen Gobierno del Caracol de La Garrucha, misma que da cuenta de una agresión paramilitar que apunta al despojo de las tierras recuperadas desde hace más de 20 años.

Esta nueva acometida paramilitar pone al descubierto varias situaciones de las que debemos, no sólo estar pendientes, sino comenzar a realizar acciones para denunciar esta agresión, desde los

tiempos, modos y formas de cada quién.

Desde estos momentos la Red contra la Represión y por la Solidaridad entra en un período de consulta entre sus integrantes y con distintas organizaciones, grupos, colectivos e individu@s, para convocar a una jornada global en solidaridad con l@s compañeros zapatistas.

En nuestra valoración lo sucedido en Guerrero y Oaxaca el pasado 7 de junio marca una tendencia de lo que pudiera suceder en la próxima jornada electoral en Chiapas el 19 de julio. Ya que envalentonados por los "pírrricos triunfos" conseguidos (a través del fraude) hace apenas un par de semanas, la alianza del Partido Verde Ecologista y el Partido Revolucionario Institucional, y sabiendo que cuentan con la complicidad del INE, de todos los partidos institucionales y de los medios de comunicación pudieran montar una provocación con el propósito de escalar las agresiones en contra de las comunidades zapatistas.

En el reciente Seminario nuestro@s compañer@s zapatistas fueron claros, no se está haciendo un llamado a votar o a no votar, tampoco ven que exista diferencia entre los distintos partidos políticos institucionales, se trata de algo más sencillo y complejo, lo que los zapatistas nos proponen: es una convocatoria a organizarnos con nuestros propios medios y esfuerzos, de manera autónoma y autogestiva.

La tormenta que padecemos se hará más profunda, las elecciones son tan sólo una cabeza más de esa hidra que busca azuzar el despojo, la explotación, el desprecio y la represión. La respuesta sólo es una: la organización desde abajo y a la izquierda, con la diversidad de pensamientos y quehaceres.

Hacemos un llamado a las y los compañeros adherentes a la Sexta Declaración de la Selva Lacandon, a l@s condiscipul@s de la Escuelita Zapatista, a los distintos movimientos sociales que buscan la verdad y la justicia en México y el mundo, a que de acuerdo a sus posibilidades se pronuncien en contra

de esta agresión y llevemos a cabo de manera organizada una campaña amplia e intensa en los próximos días a una sola voz:

¡L@S ZAPATISTAS NO ESTÁN SOL@S!

A 10 años del surgimiento de la Sexta Declaración de la Selva Lacandon nuestras banderas siguen siendo las de la Democracia, la Libertad y la Justicia, reafirmamos nuestro compromiso total e incondicional con las comunidades zapatistas, su lucha es la nuestra.

¡Si tocan a l@s zapatistas, nos tocan a tod@s!

¡Vivan las Juntas de Buen Gobierno!

¡Viva el EZLN!

Contra el despojo y la represión: ¡la Solidaridad!

Red contra la Represión y por la Solidaridad (RvsR)

Equipo de Trabajo CGT-México

CHIAPAS

Comando armado de siete personas asesina a Manuel López Pérez, integrante de Las Abejas de Acteal

A 17 años de la masacre de Acteal y de la impunidad que ha perpetuado el Estado mexicano, el mal gobierno del presidente de Pantelhó, de Manuel Velasco y de Peña Nieto, vuelven a matarnos, a intentar destruirnos. Sepa el mal gobierno que pase lo que pase, no dejaremos de luchar contra el sistema capitalista neoliberal



Hermanos y hermanas:

El día 23 de junio de 2015, asesinaron a Manuel López Pérez (en adelante Manuel) integrante de la Organización Sociedad Civil Las Abejas de Acteal, originario de la comunidad San Joaquín del municipio de Pantelhó, Chiapas. Desplazado desde el año de 2013 en la comunidad San José Bochitk del municipio de Pantelhó, Chiapas; por una difamación creada por su hijo Alonso López Guzmán de echar brujería a la gente y el señor Pedro Girón López de esa misma comunidad y juez actual del municipio de Pantelhó, este último usando su influencia y autoridad apoyó para que la comunidad creyera en la mentira y así condenaron a Manuel al exilio.

Ponemos en antecedentes los hechos:

El día de ayer 23 de junio de 2015, nuestro compañero Manuel fue a la cabecera municipal de Pantelhó, a realizar unas compras y como alrededor de las 10:00h (hora normal) se regresó a su casa en un transporte público acompañado de su hijo Juan López Guzmán de 11 años, a la altura del puente Sibahuk'un a casi un kilómetro de la cabecera municipal de Pantelhó, 7 personas encapuchadas, vestidas de ropa tipo militar y con armas de fuego emboscaron el vehículo en donde iba Manuel. Según testigos, se dijeron entre ellos: "Manuel no está", y uno de ellos dijo: "qué no lo ven, si ahí está", en ese momento Juan López pudo reconocer la voz de uno de los asesinos y resulta que es su propio hermano mayor de nombre Alonso López Guzmán. Entonces los delincuentes le dijeron al resto de los pasajeros que se bajaran y que no les iba a pasar

nada, pero a Manuel lo agarraron y lo bajaron, Manuel le dijo a los asesinos: "¡No me maten, no me maten, no he hecho nada malo!", y le dieron 3 disparos de arma de fuego, 2 en la cabeza y uno por la espalda.

El juez municipal de Pantelhó, al llegar al lugar de los hechos le prohibió a la gente que tomaran fotos. Estrategia que siempre es utilizada por las autoridades para alterar pruebas y evidencias.

La esposa de nuestro compañero Manuel, le pidió al juez que no levantara todavía el cadáver de su esposo porque quería ir a dar parte a la organización Sociedad Civil Las Abejas de Acteal, pero el juez con tono prepotente y agresivo le respondió a nuestra compañera que ay lo viera y se fue del lugar de los hechos. Y así como autoridades de la Organización Las Abejas no tuvimos conocimiento e información clara de cómo se hizo el levantamiento del cuerpo, ya cuando nos enteramos de que el Ministerio Público había levantado el cuerpo, eran las 6 de la tarde (hora normal).

Después de que el Ministerio Público levantó el cuerpo de nuestro compañero Manuel. Lo que sí sabemos es que otra vez el juez de Pantelhó quien desplazó y amenazó a Manuel en fechas anteriores y el comandante de la policía municipal le ordenaron a Juan López declarara así: "que tu papá viajaba en otro carro a donde ibas tú, que tu papá iba en un transporte adelante del transporte en el que tú viajabas, y si dices la verdad no nada más se van a la cárcel los asesinos, sino que tú también te vas a la cárcel, mejor declara así como te decimos". Este acto evidencia la complicidad de las autoridades oficiales frente a este asesinato.

Antecedentes anteriores a los hechos:

El año de 2013, Alonso López junto con las autoridades de la comunidad San Joaquín y en complicidad con el actual juez municipal de Pantelhó Pedro Girón López originario de esta comunidad, expulsaron a Manuel López de su comunidad, junto con su esposa y 4 hijos.

Entonces Manuel y su familia decidieron ir a vivir a la comunidad San José Bochitk municipio de Pantelhó, y vender el terreno que le corresponde del cual cuenta con papeles y la Procuraduría Agraria tiene conocimiento de ello y a pesar de que las autoridades se comprometieron en un acta de acuerdo a que Manuel pueda vender su terreno, después dijeron que no.

Después Alonso López, hijo de Manuel, se apropió del terreno de su papá y lo vendió sin respetar el acta de acuerdo firmado entre las autoridades de San Joaquín y su papá.

Del problema del terreno se dio parte a la Procuraduría Agraria y no hizo nada, a pesar de que la mesa directiva de nuestra organización del año 2014, le mandó una carta a esta institución que resolviera el problema.

Nuestro compañero Manuel acudió al Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, para dar a conocer que se le estaba violando su derecho y el Frayba buscó a las autoridades de San Joaquín, el día 5 de noviembre del 2013 mediante escrito solicitó una plática, pero no hicieron caso. Y el Frayba al ver que no hubo respuesta de las autoridades de San Joaquín, enviaron otro escrito al presidente de Pantelhó Miguel Entzin Cruz, el 10 de marzo de

2014, informándole que había un problema y que las autoridades de San Joaquín no respondieron a la sociotul del Frayba que hizo en noviembre del 2013, y como autoridad municipal hiciera una intervención para que se hiciera un diálogo entre las partes y se buscara una solución pacífica a través del diálogo, pero el presidente municipal no hizo caso a dicha solicitud.

Por todo lo anterior, dejamos en su responsabilidad de los hechos sucedidos y de cualquier otra agresión, al Juez Municipal de Pantelhó, al comandante de la Policía Municipal y al presidente municipal de Pantelhó en contra de la familia de Manuel, quienes tienen fuertes amenazas de muerte en su contra, cabe mencionar que de este problema a las autoridades mencionadas se les advirtió y no hicieron caso para evitar el asesinato contra nuestro hermano Manuel. Está muy claro que los dizque autoridades no trabajan para la justicia y la paz en su pueblo, sino que ellos mismos propician asesinatos y masacres. Así como actúan las autoridades de Pantelhó, es parecido a la actuación del entonces presidente municipal de Chenalhó en el año de 1997, Jacinto Arias Cruz, cuando la Sociedad Civil Las Abejas le pidió que evitara la masacre de Acteal y en lugar de escucharnos, nos acusó de provocadores.

Otro dato importante de la prepotencia del juez de Pantelhó de no permitir que alguien tomara fotos al cuerpo de nuestro compañero Manuel, que en realidad lo que busca es borrar evidencias de los hechos. Esto nos recuerda cuando el subsecretario de Chiapas, Uriel Jarquín Gálvez, le ordenaba alteradamente a los policías que levantaran tan pronto los 45 cuerpos en

Acteal, con el objetivo de que la prensa no tomara fotos del crimen de lesa humanidad cometido en contra de niños, mujeres, hombres y sobre todo inocentes y pacifistas.

PEDIMOS JUSTICIA y CASTIGO a los asesinos de MANUEL, y PROTECCIÓN DE LA VIDA DE LA ESPOSA E HIJOS DE NUESTRO COMPAÑERO.

Hoy 25 de junio será el entierro de nuestro hermano y compañero Manuel López Pérez, originario de la comunidad San Joaquín, asesinado por un grupo de asesinos a menos de un kilómetro de la cabecera del municipio de Pantelhó, Chiapas. Como autoridades de la organización Las Abejas de Acteal no podremos ir al entierro por razones de seguridad, además cabe mencionar que por esa zona ahí viven varios paramilitares participes de hechos previos a la masacre de Acteal y algunos autores materiales de dicha masacre.

Hermanos y hermanas, compañeros y compañeras de buen corazón y que también luchan, construyen la paz con justicia y dignidad y que también defienden la vida y los derechos humanos, estén pendientes de esta situación y juntos exijamos justicia por el asesinato de nuestro compañero Manuel y SEGURIDAD para la familia de Manuel, y para TODOS y TODAS las MIEMBROS de NUESTRA ORGANIZACIÓN.

A 17 años de la masacre de Acteal y de la impunidad que ha perpetuado el Estado mexicano, el mal gobierno del presidente de Pantelhó, de Manuel Velasco y de Peña Nieto, vuelven a matarnos, a intentar destruirnos. Sepa el mal gobierno que pase lo que pase, no dejaremos de luchar contra el sistema capitalista neoliberal.

Esta denuncia de hoy es una primera parte sobre el asesinato de nuestro compañero Manuel y mañana publicaremos otra denuncia pública de cómo otra familia de la misma comunidad de Manuel, está también en riesgo su vida.

Atentamente

La Voz de la Organización de la Sociedad Civil Las Abejas de Acteal.
Por la Mesa Directiva:
José Jiménez Pérez
Juan Vázquez Luna
Óscar Hernández Gómez
Pedro Ortiz Gutiérrez
Lisandro Sántiz Hernández
Amado Sánchez Díaz

Equipo de Trabajo CGT-México

Eje violeta

VALORACIÓN

Encuentro-Formación Secretarías de la Mujer y Grupos de Mujeres

En el Encuentro-Formación convocado por la Secretaría de la Mujer del Comité Confederal de CGT los días 12, 13 y 14 de junio de 2015 en la Ciudad de los Muchachos de Leganés (Madrid), han participado una veintena de mujeres de Oviedo, León, Málaga, Úbeda, Valencia, Valladolid, Salamanca, Alcázar de San Juan y Madrid y se han abordado temas como la próxima campaña estatal del 25N contra la violencia machista, las publicaciones en el Eje Violeta y la Addenda Cultural del RyN, el funcionamiento de los Grupos de Trabajo, la movilización estatal prevista para el 7 de noviembre contra todo tipo de violencias... y se han desarrollado tres talleres de Formación.

El primer Taller sobre "Anarcofeminismo Básico: Haciendo realidad la utopía en el siglo XXI", dinamizado por Viki Criado de Alicante, dio comienzo con una dinámica de grupo para reconocernos y nombrarnos desde nosotras mismas. Analizamos, en primer lugar, nuestros antecedentes históricos a través de esa pregunta "¿típica" ¿a quién quieres más a papá (anarquismo) o a mamá (feminismo)? Bueno, nosotras no somos de una familia tradicional, es decir, ni somos hijas de una pareja hetero ni transmitimos valores patriarcales, así que, queremos igual a papá y a mamá (anarcofeminismo), a partir de ahí se nos planteaba ¿cómo podemos definir, entonces, el anarcofeminismo?, ¿en dónde ponemos el acento? Concluyendo, que se trata de hacer feminismo de un modo anarquista.

En segundo contenido se refirió a Mujeres libres ayer, hoy y siempre. Tenemos muchas mujeres que pueden ser referentes de nuestra genealogía anarcofeminista, se hayan ellas autodenominado así o no: Louise Michel, Emma Goldman, etc., pero, sin duda, el referente principal deben ser las mujeres del 36 y, más concretamente, Mujeres Libres: Amparo, Mercedes y, sobre todo, Lucía.

Como tercer contenido tratamos la experiencia de MMLL en CGT Alicante. Son ya 20 años de historia, de militancia, de trabajo, de buenos y malos momentos pero siempre de lucha por la igualdad dentro y fuera de CGT. Los ingredientes han sido pensar y trabajar mucho, estar un poco "locas", sobreponerse a las equivocaciones, tener paciencia, no tener miedo, no rendirse ni dar la espalda a la organización. Hemos llevado la Secretaría de la Mujer individual o colectivamente, siempre desde la militancia en CGT con una sensibilidad y compromiso especiales en los temas que conforman la agenda feminista pero, que nadie lo dude, somos de la CGT.

El cuarto contenido estuvo referido a los Temas, estrategias, tácticas que nos preocupan y conforman la agenda feminista: el derecho a decidir sobre nuestro propio cuerpo, acabar con la violencia machista, erradicar la esclavitud sexual, acabar con la brecha salarial por razones de género, el reparto de los trabajos de cuidados, le implicación de toda la CGT en esta agenda que priorice el trabajo de la Secretaría de la Mujer en CGT. Y ello, mediante los grupos de trabajo, compartiendo experiencias, practicando el apoyo de unas a otras, en el activismo en las redes sociales pero de forma prioritaria hay que estar en la calle, en los centros de trabajo, en las plazas, con los colectivos de mujeres más desfavorecidos, encontrándonos con las demás mujeres que desde ideologías y organizaciones muy distintas a la

intintas: ideológicas, cognitivas, interactivas, relacional, moral además de la dimensión corporal y la referencia contextual.

Y por ello, no negar su parte biológica, porque somos al cabo pura fisiología. Porque el ser humano es materia en continua transformación, y en continua producción de emociones y deseos y expansión.

En esta idea, el filósofo francés Michel Onfray en su libro *Teoría del cuerpo enamorado*, nos hace un planteamiento hedonista, libertino, anticristiano, con una propuesta para recuperar los sentidos y los placeres corporales, una crítica mordaz al modelo amoroso occidental, criticando cuatro puntos cardinales: monogamia, procreación, fidelidad y la cohabitación.

Dice Onfray: "El deseo es naturalmente polígamo, no se preocupa por la descendencia, es sistemáticamente infiel y furiosamente no-



nuestra han estado, están y estarán luchando por eliminar cualquier tipo de discriminación por razones de sexo y/o género.

El segundo Taller, "Crítica al pensamiento amoroso", dinamizado por Alejandra Ferradas de Alicante tenía como objetivo desmitificar el amor como enclave que mueve el mundo, a través de la reflexión de saber qué hemos aprendido sobre el amor, entender por qué nos lo han enseñado y qué podemos hacer para ser felices.

El amor está constituido por un conjunto (ordenado) de sensaciones físicas, sentimientos, conocimientos e ideas morales que configuran nuestra interacción con los demás. Una forma de interacción que implica ir hacia, desplazarnos, interesarnos por el otro, de una manera idealizada y erótica, dando lugar a situaciones de intimidad y con la intención de que esa relación perdure. Sin esperar, obligatoriamente, nada a cambio.

Lo definamos como lo definamos, tendríamos que estar bien atentas a articular en nuestras formulaciones dimensiones muy dis-

mada". Aquí lo negativo sería de deconstruir el ideal ascético que relaciona deseo y falta, una idea enraizada en una tradición filosófica que empieza con Platón.

La pareja como forma ideal destinada a la potencia libidinal, un dualismo promotor del alma y negador del cuerpo. La crítica que Onfray hace a la idea de Aristófanes del deseo como falta y el amor como búsqueda es que no hay nada que encontrar, y también de los ideales nostálgicos inaccesibles que hacen de la pareja y de la reconstrucción de la unidad, la naranja en su totalidad. "Aspirar a la fusión es querer la confusión, perder la identidad, renunciar a nosotros mismos en provecho de una figura alienante y canibal."

La idea para Onfray es formular una teoría del deseo como expansión, secularizando la carne, desacralizando el cuerpo y proponiendo un epicureísmo abierto, lúdico, gozoso, dinámico y poético; una opción que pretende potenciar al mismo tiempo un igualitarismo radical entre los sexos y un feminismo libertario.



Lo que vale para uno de los sexos vale para el otro, sin ninguna excepción, sin ninguna exclusión.

Al igual que las emociones, la sexualidad ha ocupado en Occidente, en los últimos siglos, un lugar preminente en el presente, en el proceso de producción de nuevos sujetos, para lo que han ido desarrollando toda una serie de técnicas que tienen como fin la sexuación y la sexualización de los cuerpos. Al contrario de lo que ha sucedido con el amor, la sexualidad ha sido objeto priorizado de reflexión. A través de autores como Foucault, estudios feministas, grupos LGTB...

Divididas en dos grupos visualizamos las películas "Las horas" y "Los hombres que no amaban a las mujeres" con la idea previa de detectar en ellas situaciones heterosexuales ya establecidas y situaciones disruptivas para posteriormente, en gran grupo, debatir y reflexionar sobre lo que cada una había detectado.

En el tercer Taller de "Redes sociales", dinamizado por Sandra Iriarte de Madrid, pudimos conocer la importancia de las redes en el trabajo en grupo, los principios básicos a tener en cuenta, es decir, hacia dónde vamos, qué es lo que queremos saber y conocer, quién está detrás de ellas, las redes sociales más extendidas y las herramientas gratuitas.

La importancia de las redes sociales radica en su uso como una herramienta más de comunicación, entre las personas que formamos los grupos transfeministas-anarcosindicalistas, pero también para visibilizar nuestras acciones en la organización y a otras organizaciones.

Antes de comenzar a hablar de redes sociales concretas, hicimos un breve resumen sobre la importancia de conocer cuáles eran nuestras necesidades de comunicación, transformarlas en objetivos y luego en acciones. Y es, en el marco de esta estructuración de las acciones donde necesitamos conocer las redes sociales de que disponemos para seleccionar la que más se ajuste a nuestras necesidades y posibilidades. Más adelante, comentamos que si dentro de nuestros objetivos estaba la medición del impacto de nuestras acciones, tenemos a nuestra disposición varias herramientas gratuitas para hacerlo.

Por una parte, necesitamos herramientas de comunicación que faciliten la participación de las mujeres que queremos construir los grupos feministas, especialmente cuando no es posible vernos y trabajar presencialmente. Para ello, disponemos de muchas herramientas gratuitas de trabajo: grupos de correo, listas de correo, Google-Drive.

Por otra parte, necesitamos comunicarnos con las demás personas que no están en los Grupos de Trabajo, bien sea con la afiliación de los Sindicatos, Sindicatos y el resto de la Organización, o con personas ajenas a la CGT pero que comparten valores y acciones y por lo tanto, se informan de las acciones feministas de la CGT a través de las redes sociales. A este respecto, es importante tener en cuenta que el mundo cambia muy rápidamente, y el uso de las redes sociales también. La que hoy puede ser una herramienta útil de comunicación, mañana puede dejar de serlo porque esté cayendo en desuso. Es por ello, que una vez conocidas nuestras necesidades de comunicación, escogeremos la/s herramienta/s que mejor satisfaga/n nuestras necesidades. Hablamos de Facebook, pero sobre todo de Twitter y de herramientas de gestión conjunta de la información como <https://hootsuite.com/es-es/> donde se pueden gestionar conjuntamente diferentes redes sociales desde un dispositivo móvil. Por último hablamos de las herramientas para construir campañas y facilitar su difusión de redes sociales como <https://titanpad.com/>.

Como conclusión de esta formación, quisimos transmitir que la única dificultad en el uso de redes sociales consiste en el tiempo que disponemos para explorar, conocer y experimentar, ya que el conocimiento es muy cambiante pero está accesible a través de cualquier motor de búsqueda. Si le dedicamos un poco de tiempo, todas seremos capaces de potenciar nuestra labor transfeminista a través de las redes sociales.

El balance global podemos considerarlo muy positivo tanto por el nivel de participación como el nivel de debate.

HOMENAJE

No, Lucía, la esperanza no ha muerto

El pasado 2 de junio fue el 45 aniversario de la muerte de la poeta, pintora, sindicalista, anarquista y cofundadora de la agrupación de Mujeres Libres, Lucía Sánchez Saornil



No hace falta que aquí contemos quién era Lucía, el esfuerzo de algunas compañeras por desempolvar tantas y tantas historias de mujeres ha hecho posible que, al menos dentro del ámbito de quienes leemos el Eje Violeta, conozcamos la biografía de las mujeres que fundaron y militaron en una de las organizaciones que mejor nos demostró que la revolución es posible... y la tocaron con la punta de los dedos.

También ha sido una de las que padeció con más rigor el ostracismo, murió en el más absoluto anonimato, tras largos años de exilio interior en la ciudad que le acogió, Valencia, sin que nadie supiera

quién era, ni en el mundo del arte, donde destacó notablemente, ni en el mundo libertario, donde costó años sacarla a la luz, junto a otras notables compañeras.

Pero una vez descubierta, no podemos dejar de recordarla y homenajearla, no para enaltecer figuras y erigirlas en símbolos, sino para recuperar ideas, luchas y estrategias que han de servirnos de aprendizaje para continuar donde ellas lo dejaron.

Por eso una soleada mañana de junio nos reunimos un grupo de compañeras y compañeros para recordar su figura, su pensamiento y sus luchas.

Acudimos al cementerio, y ante su tumba, dejamos un precioso

centro floral negro y lila -logros de la genética, o de la pintura- y declamamos sus poesías; cada cual eligió aquella que más le gustaba y se leyeron poesías de su época ultraista, del periodo de revolución animando a la lucha y a la liberación personal y social, y de su última etapa, mucho más intimista, buscando respuestas que no sabemos si encontró.

La casualidad -o las crisis y sus corrientes migratorias- quiso que tuviéramos el privilegio de escuchar declamar a un compañero argentino, y si cerrábamos los ojos parecía que recitaba los versos de Lucía nada menos que Galeano, hermosa coincidencia.

Ante su tumba, y la rotunda consigna que reza "¿Pero es verdad que la esperanza ha muerto?" no puedes dejar de pensar si le hubiera gustado que estuviéramos allí, o ya cansada de luchar y vivir hubiera preferido que la dejáramos atrás; sin embargo su trayectoria, su impulso y la inteligencia que rezuma en todos sus escritos no nos deja duda: su legado no debe perderse, y su trabajo hemos de continuarlo.

Terminamos volviendo a desenterrar el himno de Mujeres Libres, se nos resiste, pero este año salió mucho mejor, y estamos seguras que el próximo conseguiremos, definitivamente, domeñarlo, porque nos fuimos con el compromiso de repetir cada año para decirle: "No, Lucía, la esperanza no ha muerto, aquí estamos nosotras para seguir tu lucha y pasar el testigo de tu memoria y tus logros a las nuevas generaciones".

Valencia, junio del 2015

Emilia Moreno de la Vieja
Dones Lliures València



SONETOS DE LA DESESPERANZA

Pero... ¿es verdad que la esperanza ha muerto?
¿Es verdad que toqué ya la frontera
de mi destino? ¡Dios! ¿Y será cierto
que no me encenderá otra primavera?

Ya no veré altamares... sólo un puerto
de sirenas varadas que exaspera
mi ansiedad, condenada a un punto muerto,
contar, pesar, medir lo que yo era.

La catarata de mi sangre ardiendo
se espesa en lento arroyo, y en mi frente
ya no canta una alondra cada día.

Qué desesperación voraz y fiera
sentir el ascua del vivir se enfría...
que ya no espero nada... ¿Y Dios? ¿Me espera?

II

Ya no podré decir nunca "mañana",
ese mañana fabuloso y mágico;
ahora un estupor cruel y trágico
de la tierra, del mar, del cielo emana.

¡Oh, mañana, mi tierra prometida,
siempre posible aunque jamás se alcance!
Hoy hacia ti su jubiloso avance
detiene al fin mi pie. Es ley de vida.

Me rebelo a aceptar esta derrota,
y me aferro tenaz a una remota
esperanza de arriba a tus arenas.

Si no es posible, más, decir "mañana",
si la vida no tiene su diana,
¿para qué ya la sangre por mis venas?

Lucía Sánchez Saornil (Madrid, 1895-Valencia, 1970)
De Poesía (Valencia, Pre-Textos/IVAM, 1996)

LIBROS



El país de las mujeres
Gioconda Belli
Belacqua, 2010

Ideada a partir de un proyecto del que formó parte Gioconda Belli en la Nicaragua de los 80 con el movimiento sandinista en el poder y en el cual militaron mujeres con responsabilidades políticas, sociales, culturales... de aquella época; en esta novela Gioconda

Belli se atreve a poner en palabras lo que muchas hemos imaginado más de una vez: un país dirigido por mujeres, desde la presidenta hasta la última barrendera.

Con la fuerza y exuberancia propias de la autora y lleno de lirismo y humor, aventura cómo podría ser un país en el que ganara un partido como el PIE -Partido de Izquierda Erótica- donde todas son mujeres.

El argumento sirve de excusa para describir un desfile de modelos de mujer, desde las más ajustadas al ideario femenino, a las más próximas a la fuerza y la contundencia achacada a los hombres, desde las más cultas a aquellas que no han tenido ocasión de formarse, de las más concienciadas a las que han tenido que ir tomando las riendas llevadas de la situación.

¿Y qué harán los hombres si un día les envían a casa a ocuparse de los cuidados, de la prole... y se les quita el poder que durante tanto tiempo han ostentado?

No es un alegato, no pretende dar soluciones, tan solo hacerse preguntas: ¿Qué ocurriría si las mujeres un día se atreven a creer que pueden gobernar?

¿Qué PASARÍA?

Emilia Moreno de la Vieja

El país de las mujeres



DERECHOS SUSCRIPTORES: De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de carácter personal, los datos personales, nombre y dirección de los suscriptores son incorporados a un fichero automatizado, debidamente notificado ante la Agencia de Protección de Datos, cuyo titular es el Secretariado Permanente de la CGT, y su única finalidad es el envío de esta publicación (Rojos y Negros). Todo suscriptor directo a Rojos y Negros podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales mediante comunicación remitida al Secretariado Permanente de la CGT, a la dirección electrónica envios@rojosynegros.info o a calle Sagunto, 15, 1º, 28010 Madrid. Si la suscripción a esta publicación es conforme a su condición de afiliado/a a la CGT el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal es el sindicato territorial al que se encuentre afiliado/a siendo este el encargado de ejecutar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

JOSEP PIMENTEL, AUTOR DEL LIBRO "BARRICADA. UNA HISTÒRIA DE LA BARCELONA REVOLUCIONÀRIA"

“Me interesan los obreros manuales que estuvieron en la barricada, no los líderes”

Después de un año y medio de trabajo de investigación, Josep Pimentel ha publicado recientemente su primer libro: *“Barricada. Una història de la Barcelona revolucionària”* (Ed. Centre d'Estudis Federica Montseny de Badalona), presentado en la librería asociativa La Repartidora (Valencia). El autor, diplomado en Relaciones Laborales, licenciado en Humanidades e historiador vocacional, adopta en el texto la perspectiva de los trabajadores manuales “de cuello azul”, quienes integran las barricadas y luchaban

en los barrios. Josep Pimentel no manifiesta ningún interés por los grandes liderazgos. Lo decisivo, entre julio de 1936 y diciembre de 1938 en Barcelona, fueron las colectivizaciones, las barricadas (un elemento fundamentalmente simbólico) y el funcionamiento de una sociedad obrera paralela a la burguesa, que se empezó a forjar en torno a 1870. El libro de 100 páginas tiene ánimo divulgativo, según el autor: “Pretende despertar el interés de quienes desconocen lo que pasó en la Barcelona revolucionaria”.

Una de las tesis del libro es que las barricadas tenían en la Barcelona de julio de 1936 una función sobre todo simbólica...

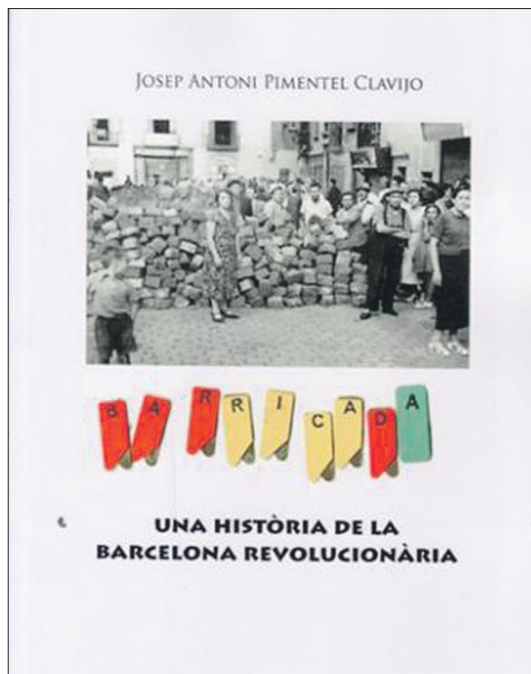
Edificadas con piedras, las barricadas representan la rebeldía. No tienen una función estratégica. Se construyeron barricadas también en la Semana Trágica (1909) y de manera espontánea en la ocupación del edificio de la Telefónica (mayo de 1937). Hoy no sería posible levantar barricadas porque el asfalto ha sustituido a los adoquines.

El libro comprende el periodo julio de 1936-diciembre de 1938. ¿Por qué eliges estas dos fechas?

La primera parte julio de 1936-mayo de 1937 es la que corresponde a la Barcelona revolucionaria. Entre mayo de 1937 (sucesos de la Telefónica) y 1938, se desvanece el “sueño” revolucionario por diferentes factores. En primer lugar a causa del hambre (si el pueblo no tiene la barriga llena, la revolución continúa pero pasa a un segundo plano). Además, en mayo de 1937 los líderes anarquistas piden a la militancia que abandone las barricadas. Por otro lado las fuerzas políticas burguesas, ERC y una parte del PSUIC, intentan liquidar la revolución, aunque no lo consiguen por la fuerza del movimiento libertario. Otro factor son los bombardeos indiscriminados de la aviación franquista contra la población civil, a la que se trata de desmoralizar. Éste es un asunto poco estudiado. Barcelona es la primera ciudad europea en sufrir un bombardeo indiscriminado en el siglo XX. Sólo el 18 de marzo de 1938 murieron en Barcelona mil personas por efecto de los ataques aéreos.

¿Qué punto de vista adoptas a la hora de escribir el libro?

El del obrero manual que vivió en primera persona la revolución. No me interesa en absoluto el fenómeno de los líderes, tampoco los de la CNT (en el libro sólo se cita una vez a Durruti, y de pasada). Para el texto realicé entrevistas a obreros manuales, sobre todo gente que eran niños o adolescentes en la época (hijos de estos obreros). El



hilo conductor de *“Barricada. Una historia de la Barcelona revolucionaria”* es la memoria de Pedro García, hijo de inmigrantes de Almería que nació en el barrio barcelonés de Can Tunis.

¿Consideras que este libro se inscribe en una forma de historiar la guerra de 1936 y la revolución distinta de la académica y convencional?

A la nueva historiografía, y particularmente a los historiadores jóvenes, nos interesa sobre todo lo que hizo la gente anónima y de base, no tanto los hechos de los líderes. En el Camp de la Bota (Barcelona) las tropas franquistas fusilaron a mucha gente, pues bien, el 70% de los militantes de la CNT enterrados eran obreros manuales que procedían de la inmigración. Éste es el perfil de la gente que investigué para el libro. Me interesa la perspectiva de quienes vivieron la revolución desde los barrios, no en un despacho. Aparecen en el libro unos quince testimonios de estas

Barcelona es la primera ciudad europea en sufrir un bombardeo indiscriminado en el siglo XX. Sólo el 18 de marzo de 1938 murieron en Barcelona mil personas por efecto de los ataques aéreos

características. También estudié los relatos de periodistas de la época de diferente filiación (liberales, republicanos, cristianos, socialistas o marxistas).

¿Qué aporta el testimonio de Pedro García?

En la parte final del libro se publican quince páginas de sus memorias. Vivió la revolución. De familia inmigrante, la mayoría estaban vinculados al anarquismo, bien por ideología bien porque la CNT les abrió puertas

laborales o de acceso a la vivienda y la educación. El padre de Pedro García estuvo en la Columna Durruti y sus tíos en la columna Los Aguiluchos de la FAI. Pedro, que tenía 12 años en la época, estudió en una escuela racionalista y pasó por los espacios de sociabilidad obrera que existían en la época. Su testimonio transmite además una idea muy importante: la solidaridad. Cuando un obrero se hallaba en prisión, su mujer vendía ajos o verduras en la puerta del mercado. Los trabajadores le compraban solidariamente pues intuían que tenía un familiar preso. Esto le ocurrió a la familia de Pedro García.

¿A qué atribuyes el triunfo de la revolución libertaria en la Barcelona de 1936?

El hecho que más me ha interesado es que con carácter previo se formara una sociedad paralela a la burguesa. El punto de origen es 1870, cuando las sociedades obreras se adhirieron a la ATT. A partir de entonces empieza a tomar cuerpo todo un entramado de escuelas racionalistas, cooperativas, prensa obrera, centros excursionistas, ateneos libertarios, salones de baile... Y la importancia de la calle, donde se desarrollaba buena parte de la vida. Las viviendas obreras eran de tamaño muy reducido, y todo el mundo en la calle se conocía. Por eso cuando se cerraban los sindicatos a causa de la represión o durante la dictadura de Primo de Rivera, la actividad sindical y solidaria continuaba.

Citas una red de espacios de emancipación que conforman una sociedad paralela. ¿Estaban destinados exclusivamente a los militantes y afiliados de la CNT?

Eran manifestaciones cercanas al mundo anarquista pero que acogían a todo el mundo. Los locales de la CNT en Barcelona eran el primer lugar al que se dirigían los inmigrantes que llegaban a la ciudad. Allí se les ayudaba a buscar habitación, trabajo, a que los hijos ingresaran en una escuela racionalista o los padres en la escuela para adultos. La CNT era algo más que un sindicato.

¿Cuáles fueron los principales logros de las colectividades en la Barcelona de 1936?

Uno de los ejemplos es la colectivización del metro, desde el 24 de julio de 1936 hasta el final de la guerra. Para el libro he podido trabajar con documentación original, de la contabilidad y las memorias de la empresa. Entre otros logros, se promovió un sistema tarifario integrado (el mismo billete servía para el metro, el tranvía y el autobús). Los alcaldes de Barcelona en los años 90 (del siglo XX) “vendían” esta idea como algo original, pero se puso en práctica ya en 1936. Además, de la empresa del metro se eliminaron 56 altos cargos de carácter “figurativo”, entre los que se hallaban marqueses y personajes de la burguesía. Los altos cargos cobraban en total 30.000 pesetas al mes (la suma de los 36), mientras el sueldo de un maquinista era de 250 pesetas mensuales. El precio del billete se bajó de 10 pesetas a 0,15 y las personas con minusvalía, mayores, niños y heridos de guerra viajaban gratis.

¿Qué otros casos de colectivización destacarías, además del metro?

Los comedores populares acabaron con la mendicidad en Barcelona. Se distribuyeron 50.000 raciones de comida diarias. Los trabajadores no sólo colectivizaron el Hotel Ritz (el número uno de Barcelona), sino que además lo convirtieron en un comedor popular. Testimonios de la época señalan que los trabajadores lloraban por el hecho de tener acceso a comida en el “templo” de la burguesía.

Por último, ¿cometió errores la CNT?

Es muy fácil hablar pasado el tiempo. Por ejemplo, que en *“Solidaridad Obrera”* y la prensa anarquista se criticara que los obreros defendieran el edificio de la Telefónica, frente a la entrada del ejército de la República. Estos medios hicieron de “altavoz”, digamos, de los dirigentes de la CNT que se integraron en el gobierno.

Enric Llopis